

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
QUINTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO
QUIMIPAC S.A.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 001/2026, del 13 de enero de 2026

Información Financiera cortada al 30 de noviembre de 2025

Analista: Ing. Juliana Pacheco

juliana.pacheco@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

QUIMIPAC S.A., tiene como actividad principal la fabricación de productos para la industria petroquímica y para la fabricación de pavimentos de carreteras. La compañía desarrolla principalmente sus actividades en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, ubicado entre las avenidas Miguel H. Alcívar y Víctor Hugo Sicouret.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 001/2026 del 13 de enero de 2026 decidió otorgar la calificación de **"AA+" (Doble A más)** a la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – QUIMIPAC S.A., por un monto de hasta cuatro millones de dólares (USD 4'000.000,00).

Categoría AA: "Corresponde a los valores cuya evaluación de emisores, y garantes en caso de haberlos, tienen una muy buena capacidad de pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

"A las categorías se pueden asignar los signos (+) o (–) para indicar su posición relativa dentro de la misma categoría. La gradación de las categorías de calificación deberá realizarse conforme a los criterios que se establezcan en la metodología de calificación."

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo con lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada a la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – QUIMIPAC S.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- Los ejecutivos de la compañía poseen una amplia experiencia en el sector, lo cual le ha permitido a QUIMIPAC S.A., obtener una mayor penetración en el mercado al que atiende.
- La administración de la compañía informó que cuenta con Lineamientos de Gobierno Corporativo que conforman la regulación para su correcto funcionamiento, con una organización estructurada para hacer cumplir la misión y visión de la compañía, descritos en el Código de Ética, Reglamento Interno, Sistema de Gestión Integrado, entre otros.
- Sus actividades se centran en dos divisiones de servicios: Oil Field Chemical Solutions e industrial.

- Los ingresos de QUIMIPAC S.A., pasaron de USD 14,10 millones en 2023 a USD 14,78 millones en diciembre de 2024. En el análisis interanual, los ingresos disminuyeron un 12,47%, al pasar de USD 13,70 millones en noviembre de 2024 a USD 11,99 millones en noviembre de 2025. El incremento de los ingresos entre los años 2023 y 2024 (+4,84%) responde a la operación vinculada a la concesión del bloque petrolero B7-21, mientras que la disminución registrada en noviembre de 2025 frente a noviembre de 2024 obedece a que en este último período ya no se reflejó el valor generado por la operación del bloque en el año 2024.
- Los ingresos ordinarios permitieron cubrir adecuadamente los gastos, generando un margen operativo positivo que pasó de 4,58% en diciembre de 2023 a 5,59% en diciembre de 2024, reflejando la correlación con el crecimiento de ingresos. Para noviembre de 2025, el margen operativo se situó en 4,45% de los ingresos, superior al 4,00% de noviembre de 2024.
- Luego de considerar los gastos financieros, otros ingresos y egresos netos, y el impuesto a la renta, la Compañía registró utilidades en todos los ejercicios analizados, con excepción de diciembre de 2023 y noviembre de 2024, representando así el 0,69% de los ingresos en 2021, el 0,78% en 2022 y nuevamente el 0,69% en diciembre de 2024, reflejando márgenes estrechos pero consistentes en términos de generación de resultados. Al 30 de noviembre de 2025, la Compañía reportó una utilidad antes de impuestos equivalente al 0,25% de los ingresos, lo que representa una mejora frente al margen negativo de 0,93% registrado en noviembre de 2024. Cabe señalar que, si bien los ingresos presentaron una disminución en el periodo analizado, se observa una mayor eficiencia en la gestión de costos y gastos, lo que permitió a la empresa retornar a una posición de rentabilidad.
- Para noviembre de 2025 el EBITDA (acumulado) representó 6,54% de los ingresos, demostrando capacidad suficiente para generar flujo de operativo propio y cubrir sus gastos financieros.
- A diciembre de 2024, el activo total registró una leve contracción hasta ubicarse en USD 18,31 millones (USD 118,73 millones en diciembre de 2023), asociada a la reducción en sus inventarios y cuentas por cobrar comerciales. Para noviembre de 2025, los activos se recuperaron hasta USD 18,74 millones, respaldados por el incremento en propiedad, planta y equipo y por un mayor nivel de cuentas por cobrar comerciales y relacionadas, lo que refleja una reorientación del crecimiento hacia activos productivos y una recuperación gradual de la actividad operativa.
- Los pasivos financiaron en promedio (2021 - 2024) el 75,55% de los activos, y el 72,31% en noviembre de 2025 (76,46% en diciembre de 2024). Lo mencionado determina que la política de financiamiento de la compañía privilegia el uso de recursos de terceros.
- Al 30 de noviembre de 2025 la deuda financiera de la compañía estuvo conformada por obligaciones con el mercado de valores y obligaciones con Instituciones Financieras. Su saldo a la misma fecha cerró en USD 7,55 millones y financió el 40,30% del activo total.
- La participación del patrimonio en el financiamiento de los activos se mantuvo cercana al 20% en el período analizado. El indicador pasó de 24,77% en 2022 a 21,74% en 2023, para luego aumentar a 23,54% en diciembre de 2024 y 27,69% en noviembre de 2025. Este repunte respondió al superavit por revaluación de partidas de propiedad, planta y equipo, fortaleciendo la estructura de capital de la Compañía.
- QUIMIPAC S.A., a lo largo de los ejercicios económicos analizados presentó indicadores de liquidez (Razón Circulante) superiores a la unidad, lo que evidencia que la compañía estuvo en capacidad de cubrir sus pasivos de corto plazo con los activos del mismo tipo.
- Durante el periodo analizado, el apalancamiento (pasivo total / patrimonio) demostró que la compañía financia su operación en mayor medida con recursos de terceros, a diciembre de 2024 esta relación se ubicó en 3,25 veces y 2,61 veces en noviembre de 2025.

Sobre la Emisión:

- La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía QUIMIPAC S.A., celebrada el 29 de diciembre de 2025, resolvió aprobar la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo por un monto de hasta USD 4,00 millones.
- Mediante escritura pública QUIMIPAC S.A., en calidad de Emisor, conjuntamente con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., como representante de obligacionistas y CASA DE VALORES ADVFIN S.A. como Agente Colocador, suscribieron el contrato de la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo.
- Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

- ✓ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- ✓ Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
- La compañía mantendrá durante el periodo de vigencia de la emisión un nivel de endeudamiento referente a pasivos afectos al pago de intereses de hasta el 80% de los activos de la empresa.
- Se mantendrá disponible, a partir de la primera colocación y conforme se vaya ejecutando la emisión de obligaciones, el valor correspondiente a la próxima cuota a pagarse, el cual deberá mantenerse, a elección del Emisor
- Con fecha 30 de noviembre de 2025, el emisor presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 7,81 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 6,25 millones. Dicho valor genera una cobertura de 1,56 veces sobre el saldo de la emisión, determinando de esta manera que la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa.
- Las proyecciones indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- Fluctuaciones en el precio internacional del petróleo, que, en caso de no poder trasladarse sus efectos al precio de venta de los productos, podrían convertirse en un escenario económico desfavorable y afectar a los márgenes y utilidad de la compañía.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo de caja de la compañía.
- El surgimiento de nuevos competidores en el mercado local podría traer como consecuencia una reducción del mercado, lo cual se traduciría en un escenario económico desfavorable.
- La probabilidad de impago de las empresas relacionadas sobre las cuentas por cobrar pendientes con QUIMIPAC S.A., podría afectar al flujo de la compañía. Adicionalmente, el crédito que se les otorga a las empresas relacionadas responde más a la relación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.
- Ante la probabilidad de ocurrencia de ciclos económicos adversos en la economía nacional, el nivel de ingresos de los ecuatorianos podría verse reducido, lo cual sin duda ocasionaría que la demanda de los combustibles disminuya y con ello los ingresos de la empresa, y por lo tanto afectar sus resultados.
- Cambios respecto a la normativa legal sobre distribución de combustibles y los márgenes de los distribuidores, podría afectar la rentabilidad de la empresa y su operación.
- La implementación de nuevas políticas gubernamentales restrictivas, ya sean fiscales, tributarias (mayores impuestos, mayores aranceles, nuevos impuestos) u otras, representan un riesgo que genera incertidumbre en los diferentes sectores de la economía, que eventualmente podrían verse afectadas o limitadas en sus operaciones debido a ello.
- La inobservancia y la incorrecta aplicación de disposiciones legales y contractuales podrían generar riesgos para la compañía y consecuentemente problemas de flujo en caso de tener que pagar multas por incumplimientos.
- Los altos niveles de inseguridad y violencia en algunas regiones del país, que afectan directamente a la actividad comercial podrían obligar al cierre de locales.

- La situación política del país es un riesgo latente que pudiera afectar la posición económica y financiera del sector, sin embargo, la compañía lo mitiga con un eficaz control del gasto y buena administración del capital de trabajo.
- Los actuales conflictos geopolíticos, incluyendo la guerra entre Rusia y Ucrania, así como las tensiones en Medio Oriente, representan un riesgo externo para el sector industrial del Ecuador, al generar disrupciones en las cadenas de suministro globales y presionar al alza los precios de materias primas estratégicas. Estas condiciones podrían traducirse en mayores costos de producción, retrasos logísticos e inestabilidad en los mercados internacionales, afectando la competitividad y planificación operativa de las industrias locales.
- Debido a la crisis energética que enfrentó el Ecuador hasta diciembre de 2024, varios sectores económicos se vieron afectados en aspectos como: el aumento de sus costos operativos, impacto en la cadena de suministros y un posible cambio en los hábitos de consumo. Lo mencionado podría afectar los resultados del sector empresarial en general en caso de que la crisis energética se reanude.

Según lo establecido en el literal i, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los riesgos previsibles de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Los activos libres de gravamen que respaldan la Quinta Emisión de Obligaciones a Largo Plazo son: cuentas por cobrar, inventarios, efectivo y equivalentes, otros activos no corrientes, impuestos, gastos pagados por anticipado, otras cuentas por cobrar no comerciales; por lo que los riesgos asociados a estos podrían ser:

- El Efectivo y equivalentes que respalda la emisión tiene el riesgo de que, si la empresa deja de operar normalmente, la empresa pudiera sufrir de iliquidez y no disponer de efectivo en caja bancos.
- Un riesgo que podría mermar la calidad de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no comerciales que respaldan la emisión son escenarios económicos adversos en el sector en el que operan los clientes de la empresa, y que afecten su capacidad para cumplir con los compromisos adquiridos con la compañía.
- Si la empresa no mantiene actualizado el proceso de aprobación de ventas a crédito o los cupos de los clientes, podría convertirse en un riesgo de generar cartera a clientes que puedan presentar un irregular comportamiento de pago.
- Si la empresa no mantiene en buenos niveles la gestión de recuperación y cobranza de las cuentas por cobrar, así como una adecuada administración, política y procedimiento, podría generar cartera vencida e incobrabilidad y podría crear un riesgo de deterioro de la cartera y por lo tanto un riesgo para el activo que respalda la emisión.
- Una concentración de ventas futuras en determinados proyectos podría disminuir la atomización de las cuentas por cobrar y por lo tanto crear un riesgo de concentración.
- Los inventarios que respaldan la emisión podrían estar expuestos a daños causados por factores externos como catástrofes naturales, incendios, robo, entre otros, por lo cual, el inventario podría verse afectado ya sea en su totalidad o parcialmente, lo que traería consigo pérdidas económicas para la empresa. Para cubrirse contra este tipo de riesgo, la compañía cuenta con pólizas de seguros.
- Los inventarios de la compañía podrían verse afectados por un desabastecimiento de proveedores, por lo que su comercialización se vería afectada.
- El inventario y las importaciones en tránsito podría verse afectado por imposición medidas arancelarias y regulatorias por parte del Gobierno que impida o restrinja la importación de los equipos que comercializa la compañía.
- La falta de condiciones apropiadas para mantener intactas las características de los equipos mientras se encuentren almacenados en inventario, podrían afectar su capacidad de realización y por lo tanto disminuir su valor y mermar la cobertura de la emisión.
- Los otros activos no corrientes que respaldan la emisión podrían presentar limitada liquidez y su recuperabilidad dependería de supuestos de largo plazo, lo que podría afectar su realización oportuna.
- Por su parte los impuestos estarían condicionados a la generación futura de resultados fiscales y a la estabilidad normativa, pudiendo verse afectados por cambios regulatorios o menor rentabilidad.
- Los gastos pagados por anticipado que también respaldan la emisión estarían expuestos a riesgos relacionados a la no generación flujos de efectivo y su recuperación dependería del uso efectivo de los servicios contratados.

- Finalmente, los activos que respaldan la emisión en lo que respecta a efectivo y equivalentes al efectivo tendrían un alto grado de liquidación y dependen únicamente de que se repongan o mantengan, mientras que, al referirnos a las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no comerciales que respaldan la emisión se debe indicar que presentan un grado bajo para ser liquidado, por lo que su liquidación podría depender de que la empresa esté normalmente operando, así como del normal proceso de recuperación y cobranza de la cartera dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos en cada una de las cuentas por cobrar. Por su parte el inventario también presenta un grado bajo para ser liquidado y dependen de una adecuada rotación y en especial que la empresa disponga de los recursos suficientes para su reposición, por lo que la liquidación de los activos que respaldan la emisión podría depender básicamente de que la empresa esté en operación, mientras que otros activos no corrientes, impuestos, gastos pagados por anticipado, tienen un grado de liquidación bajo, por la naturaleza y especialidad de los mismos, por lo que su liquidación podrá depender mayormente de que la compañía esté operando.

Las consideraciones de la capacidad para ser liquidado un activo son sumamente subjetivas y poco predecibles. La capacidad para ser liquidado un activo puede cambiar en cualquier momento. Por lo tanto, los criterios básicos y opiniones emitidos por CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la capacidad para ser liquidado un activo son referenciales, no garantizan exactitud y no representa que un activo pueda o no ser liquidado, ni que se mantenga su valor, ni una estabilidad en su precio.

Según lo establecido en el literal h, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

La empresa registró dentro de la garantía general al 30 de noviembre de 2025, cuentas por cobrar a relacionadas, por lo que los riesgos asociados a estos podrían ser:

- El crédito que se les otorga a las empresas vinculadas responde más a la relación de vinculación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.
- Escenarios económicos adversos pueden afectar la recuperación de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

Conforme lo indicado por la administración de la empresa, dentro de las cuentas por cobrar que respaldan la emisión no se incluyen cuentas por cobrar a relacionadas.

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo de la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – QUIMIPAC S.A., es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyecciones de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, Flujo de Caja, etc.).
- Escritura de Emisión de Obligaciones.
- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.
- Declaración Juramentada de los activos que respaldan la emisión.
- Prospecto de oferta pública.
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 de QUIMIPAC S.A., así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales internos no auditados, sin notas financieras, al 30 de noviembre de 2024 y 30 de noviembre de 2025.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador.
- Situación del Sector y del Mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Calidad del Emisor (Perfil de la empresa, administración, descripción del proceso operativo, etc.).
- Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida.
- Información cualitativa proporcionada por la empresa Emisora.

Con base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- Cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes;
- Provisión de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión;
- Posición relativa de la garantía general frente a otras obligaciones del emisor o del garante, en el caso de quiebra o liquidación de éstos;
- Capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones, tanto autorizadas como actuales, del emisor y las condiciones del mercado;
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación;
- Conformación accionaria y presencia bursátil;
- Consideración de los riesgos previsibles en el futuro, en escenarios económicos y legales desfavorables;
- Consideración de riesgos inherentes cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a compañías vinculadas;
- Consideración de los riesgos previsibles de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados; y,
- Cuando exista garantía específica, incluir la evaluación de al menos su capacidad de ser ejecutada y de cubrir las obligaciones en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, dentro de las áreas de análisis se toman en cuenta los siguientes puntos:

- Entorno económico y riesgo sectorial.
- Posición del emisor y garante.
- Solidez financiera y estructura accionarial del emisor.
- Estructura administrativa y gerencial.
- Posicionamiento del valor en el mercado.

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la compañía y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma, pues no es una actividad para la cual esté autorizada.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una opinión de la evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago de la compañía, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

Aspectos Generales de la Emisión

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía QUIMIPAC S.A., celebrada el 29 de diciembre de 2025, resolvió aprobar la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo por un monto de hasta USD 4,00 millones.

Mediante escritura pública QUIMIPAC S.A., en calidad de Emisor, conjuntamente con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., como representante de obligacionistas y CASA DE VALORES ADVFIN S.A. como Agente Colocador, suscribieron el contrato de la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo.

CUADRO 1: ESTRUCTURA QUINTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

QUINTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES – QUIMIPAC S.A.					
Emisor	QUIMIPAC S.A.				
Capital a Emitir	USD 4'000.000,00				
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América.				
Tipo de Emisión	Desmaterializada, de valor nominal múltiplo de USD 1,00 de los Estados Unidos de América.				
Rescates anticipados	No contempla sorteos ni rescates anticipados.				
Contrato de underwriting	No contempla contrato de underwriting.				
Tipo de Oferta	Pública.				
Clase, plazo, tasa		Clase	Monto	Plazo	Tasa de Interés
		Clase H	2.500.000	1.800 días	Fija anual del 9,00%
		Clase I	1.500.000	1.800 días	Fija anual del 9,00%
Agente Colocador y Estructurador	CASA DE VALORES ADVFIN S.A.				
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.				
Garantía General	Garantía General conforme lo dispone el art. 162 de la Ley de Mercado de Valores				
Destino de los recursos	El 100% para capital de trabajo, principalmente para refinanciación de pasivos, compra de inventario, pago a proveedores y/o inversión en activo fijo.				
Fecha de la Emisión	El plazo se computará a partir de la fecha de emisión en que se realice la primera colocación de cada clase.				
Representante de Obligacionistas	ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.				
Amortización Capital	Trimestral				
Pago Intereses	Trimestral.				
Forma de Cálculo	Base año comercial 30/360 por año.				
Sistema de Colocación	Bursátil.				
Resguardos establecidos del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros	Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones: Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables: 1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25				
Límite de Endeudamiento	Según lo dispone el literal f) del artículo 164 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y sus normas complementarias, la compañía QUIMIPAC S.A. se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de la emisión un nivel de endeudamiento referente a pasivos afectos al pago de intereses de hasta el 80% de los activos de la empresa.				
Resguardo Voluntario	Se mantendrá disponible, a partir de la primera colocación y conforme se vaya ejecutando la emisión de obligaciones, el valor correspondiente a la próxima cuota a pagarse, el cual deberá mantenerse, a elección del Emisor, mediante: i) La inversión en un fondo de inversión administrado por una institución con calificación de riesgo no inferior a AAA-, para cuyo aporte los recursos serán entregados al Representante de los Obligacionistas, o ii) La constitución de un certificado de depósito a plazo fijo, debidamente cedido a favor del Representante de los Obligacionistas, constituido en una institución con calificación de riesgo no inferior a AAA-. En caso de incumplimiento del Emisor por más de setenta y dos (72) horas, el Representante de los Obligacionistas podrá ejecutar de manera inmediata y sin autorización adicional el presente resguardo, a fin de cancelar el dividendo correspondiente a los Obligacionistas (capital e intereses). En caso de utilización del resguardo, el Emisor se obliga a reponerlo íntegramente las veces que fuere necesario.				

Fuente: Escritura Emisión de Obligaciones / Elaboración: Class International Rating

Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

- Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Cabe señalar que el incumplimiento de este numeral dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en los respectivos contratos de emisión para la solución de controversias, según lo estipulado en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Límite de Endeudamiento

Según lo dispone el literal f) del artículo 164 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y sus normas complementarias, la compañía QUIMIPAC S.A. se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de la emisión un nivel de endeudamiento referente a pasivos afectos al pago de intereses de hasta el 80% de los activos de la empresa.

Resguardo Voluntario

Se mantendrá disponible, a partir de la primera colocación y conforme se vaya ejecutando la emisión de obligaciones, el valor correspondiente a la próxima cuota a pagarse, el cual deberá mantenerse, a elección del Emisor, mediante:

- La inversión en un fondo de inversión administrado por una institución con calificación de riesgo no inferior a AAA-, para cuyo aporte los recursos serán entregados al Representante de los Obligacionistas, o
- La constitución de un certificado de depósito a plazo fijo, debidamente cedido a favor del Representante de los Obligacionistas, constituido en una institución con calificación de riesgo no inferior a AAA-.

En caso de incumplimiento del Emisor por más de 72 horas, el Representante de los Obligacionistas podrá ejecutar de manera inmediata y sin autorización adicional el presente resguardo, a fin de cancelar el dividendo correspondiente a los Obligacionistas (capital e intereses).

En caso de utilización del resguardo, el Emisor se obliga a reponerlo íntegramente las veces que fuere necesario.

Monto Máximo de la Emisión

La Emisión de Obligaciones está respaldada por una Garantía General otorgada por QUIMIPAC S.A., lo que conlleva a analizar la estructura de sus activos. Al 30 de noviembre de 2025 el activo total de la compañía alcanzó la suma de USD 18,74 millones, de los cuales el 59,29% corresponde a activos libres de gravamen de acuerdo con el siguiente detalle:

CUADRO 2: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN, NOVIEMBRE 2025

Concepto	Libres	%
Disponibles	89	0,80%
Exigibles	6.737	60,64%
Realizables	500	4,50%
Activo Fijo	1.145	10,30%
Otros activos	2.639	23,75%
TOTAL	11.109	100,00%

Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión de la empresa, con rubros financieros cortados al 30 de noviembre de 2025, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, que señala que: “El monto máximo para emisiones de obligaciones de largo plazo, deberá calcularse de la siguiente manera: Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias¹.

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que la compañía, con fecha 30 de noviembre de 2025, presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 7,81 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 6,25 millones. Dicho valor genera una cobertura de 1,56 veces sobre el saldo de la emisión, determinando de esta manera que la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa.

Adicionalmente se debe indicar que, de la revisión realizada se observó que para el 30 de noviembre de 2025 los activos libres de gravamen registraron una cobertura de 2,44 veces sobre el saldo de capital de los valores que la compañía mantiene en circulación y los que estima emitir en el Mercado de Valores.

CUADRO 3: CALCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (NOVIEMBRE 2025)

Descripción	Miles USD
Total Activos	18.737
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos	207
(-) Activos Gravados	7.628
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias ²	-
(-) Derechos Fiduciarios ³	-
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	-
(-) Saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores ⁴	558
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social	2.305
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras ⁵	232
Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa	7.807
Monto Máximo de la emisión = 80.00% de los Activos con Deducciones	6.246
Quinta Emisión Obligaciones a largo plazo por emitir	4.000
Total Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	1,95
80.00% de los Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	1,56

Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, se debe mencionar que, al 30 de noviembre de 2025, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto de la emisión ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece

¹ “La verificación realizada por la calificadora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor.”

² Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren.

³ Provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros.

⁴ para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación.

⁵ Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

una cobertura de 0,29 veces⁶ sobre los pasivos totales deducidos las obligaciones en circulación dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones de la compañía.

Según el certificado de activos libres de gravamen, al 30 de noviembre de 2025, la empresa ha otorgado garantías por USD 7,63 millones, lo cual determina que la solvencia de la empresa de un total de activos libres de gravamen por USD 11,11 millones sería el máximo potencial impacto que tiene sobre sus activos.

Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el saldo de capital de los valores que mantiene en circulación y los que estima emitir representa el 43,92% del 200% del patrimonio al 30 de noviembre de 2025, y el 87,85% de patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 4: CÁLCULO DEL 200% DEL PATRIMONIO, NOVIEMBRE 2025⁷

Descripción	Miles USD
Patrimonio	5.189
200% del Patrimonio (USD)	10.378
Cuarta Emisión de Obligaciones	558
Quinta Emisión de Obligaciones por emitir	4.000
Total emisiones	4.558
Valores emitidos / 200% del Patrimonio	43,92%
Valores emitidos / Patrimonio	87,85%

Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Proyecciones del Emisor

CUADRO 5: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (Miles USD)

Descripción	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Ventas	14.602	17.085	19.135	21.048	23.153	25.468
Costo de ventas	11.455	13.288	14.882	16.519	18.171	19.988
UTILIDAD BRUTA	3.147	3.797	4.253	4.529	4.982	5.480
Gastos operacionales	2.151	2.428	2.937	3.242	3.553	3.892
UTILIDAD OPERATIVA	997	1.369	1.316	1.287	1.429	1.588
Gastos financieros	486	416	438	400	347	268
Otros ingresos no operacionales	80	80	80	80	80	80
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	590	1.033	958	967	1.162	1.399
Participación trabajadores	77	135	125	126	152	183
Impuesto a la renta	62	109	101	102	122	147
UTILIDAD NETA	451	789	732	739	888	1.070

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Las proyecciones financieras estiman que, en el año 2027, los ingresos registrarían un crecimiento del 17,00% en relación con 2026. Para 2028, se prevé una desaceleración en la tasa de crecimiento, situándose en 12,00% y para los ejercicios posteriores, comprendidos entre 2029 y 2031, se proyecta la consolidación de una tasa de crecimiento anual estable del 10,00%.

Los costos de ventas durante el periodo proyectado serían consistentes, representando un promedio de 78,24% de los ingresos, lo que generaría un margen bruto de igual forma estable, que significaría en promedio el 21,76% sobre los ingresos en el periodo proyectado (2026-2031).

⁶ (Total Activos Deducidos – Obligaciones emitidas) / (Total Pasivo – obligaciones emitidas).

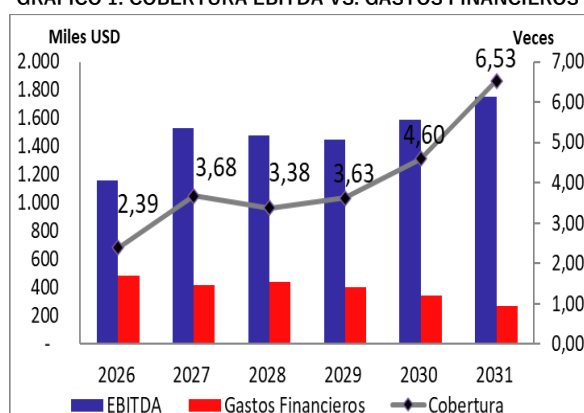
⁷ Según lo reportado por la compañía, no registra en sus EEFF facturas comerciales negociables como aceptante.

Se proyecta que los gastos operacionales representen, en promedio, el 15,05% de los ingresos. Asimismo, el resultado operacional se mantendría positivo a lo largo de todo el período proyectado, con una participación variable sobre los ingresos, que pasaría del 6,83% en 2026 a 6,23% en 2031.

Los gastos financieros se proyectan que representen menos del 3,50% de los ingresos durante todo el periodo analizado. Finalmente, una vez considerado el valor neto de otros ingresos / egresos, y descontados los impuestos de ley, la compañía obtendría una utilidad neta que aumentaría del 3,09% de los ingresos en 2026 a 4,20% en 2031.

Como parte del análisis de las proyecciones, surge la importancia de determinar el nivel de cobertura brindado por el EBITDA frente a los gastos financieros. En este sentido, existiría de acuerdo al modelo analizado, una cobertura adecuada de 2,39 veces entre 2026 y 6,53 veces para el año 2031, demostrando que el emisor gozaría en estos periodos de una capacidad de pago suficiente para cubrir los gastos señalados

GRÁFICO 1: COBERTURA EBITDA VS. GASTOS FINANCIEROS



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

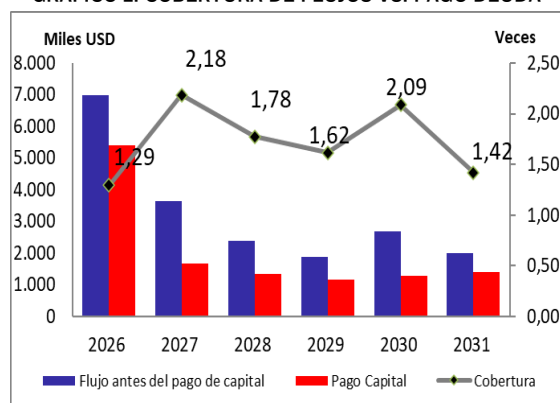
El flujo de efectivo proyectado presenta los movimientos de efectivo que se originan por la normal operación de la compañía, los mismos que se registran positivos a lo largo de la proyección; luego incluye gastos de capital, que implican inversiones que planifica la compañía; finalmente, se incluye las actividades de financiamiento que contemplan los recursos provenientes de préstamos financieros, emisión con el Mercado de Valores y sus respectivos pagos. La proyección determina flujos finales de efectivo positivos para cada año, de tal modo que la compañía dispondría de flujo de efectivo suficiente para hacer frente a las obligaciones.

CUADRO 6: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (Miles USD)

Descripción	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Ingresos	451	789	732	739	888	1.070
Depreciación	164	163	163	163	164	164
(-) Impuestos	139	243	226	228	274	330
Flujo Operacional	476	709	669	674	779	904
Actividades De Inversión	(1.000)	-	(1.000)	(500)	-	(1.500)
Flujo De Inversión	(1.000)	-	(1.000)	(500)	-	(1.500)
Actividades De Financiamiento						
(-) Capital III Emisión Obligaciones	347	67	-	-	-	-
(+) V Emisión Obligaciones	4.000	-	-	-	-	-
(-) Capital V Emisión Obligaciones	120	478	850	925	988	640
(-) Instituciones Financieras	4.940	1.127	500	232	304	775
(+) Instituciones Financieras	2.700	1.350	750	650	1.200	1.200
Flujo De Financiamiento	1.294	(322)	(600)	(507)	(92)	(215)
Flujo Del Periodo	770	387	(930)	(333)	687	(811)
Flujo De Caja Inicial	822	1.592	1.979	1.048	716	1.402
Flujo De Caja Final	1.592	1.979	1.048	716	1.402	591

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 2: COBERTURA DE FLUJOS VS. PAGO DEUDA



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Es importante mencionar que el indicador que relaciona el Flujo Libre de Caja/ Deuda Total, significaría 1,29 veces en 2026, mientras que, para diciembre 2031, sería de 1,42 veces. Además, la rentabilidad esperada, resultaría positiva para todos los periodos proyectados.

Finalmente, la calificadora realizó un ejercicio de estrés al modelo de estructuración financiera, afectando a la variable ingreso por ventas dentro del estado de resultados, con el fin de evaluar la capacidad de soporte que tendría la operación del negocio. Se evidenció que el modelo soportaría una reducción en los ingresos del -1,10% para el año 2026 y del -0,40% para los años 2027-2031. Con este condicionamiento, se evidenció que la compañía generaría un saldo de efectivo positivo, al igual que una utilidad neta positiva en todos los periodos proyectados.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones de estado de resultados, estado de flujo de efectivo y de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que han sido elaboradas, señalan que la empresa posee una aceptable capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato de Emisión, así como de los demás activos y contingentes. Por lo tanto, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Riesgo de la Economía **Sector Real**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró ligeramente su proyección de crecimiento del PIB de Ecuador para 2025, elevándola de 1,7% a 3,2%. El Banco Mundial mantiene una perspectiva optimista para 2025, estimando un rebote con un crecimiento cercano al 2,3%. Por su parte, el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta una recuperación económica más robusta, con un crecimiento del PIB para 2025 superior al 3,8%.⁸ Las cifras del FMI y del Banco Mundial, coinciden en una tendencia de recuperación tras la recesión del 2024, mientras que el BCE mantiene expectativas más elevadas, lo que sugiere una posible revisión al alza conforme avance el año.

Para Estados Unidos, el FMI proyecta un crecimiento de 2% para el año 2025 y 2,1% para el año 2026. La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+1,2% en 2025 y 1,1% para el año 2026), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Asia (China e India) continúa siendo la región del mundo que crece a

⁸ Economía de Ecuador creció 4,3% en segundo trimestre del 2025 | Economía | Noticias | El Universo

mayor ritmo a nivel global, con un crecimiento previsto del 4,08% para el año 2025 y 4,2% en el año 2026.⁹ Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 2,5% para el año 2025.¹⁰

Ecuador enfrenta un conjunto de desafíos que limitan sus perspectivas de crecimiento económico. Entre los más relevantes están la volatilidad de los precios del petróleo y las materias primas, factores críticos para una economía dependiente de los hidrocarburos, además de unas condiciones de financiamiento externo más estrictas que elevan los costos de acceso al crédito internacional. La seguridad interna se destaca también como factor de riesgo: el país registró en 2024 uno de los mayores deterioros regionales en el índice de paz (puesto 130 en el GPI, puntaje 2.572), y desafíos de gobernanza agregan presión al ambiente de inversión y crecimiento. Según el FMI, Ecuador proyecta un crecimiento del PIB real de 3,2% en 2025, pero ese dinamismo está condicionado a la implementación de reformas estructurales, a la mejora de la seguridad, al fortalecimiento del sistema energético y a la estabilidad de los mercados externos. En este contexto, riesgos como la guerra comercial global o las condiciones de mercado en China siguen presentes como factores externos, pero las prioridades más inmediatas para Ecuador se concentran en su entorno nacional (mejora de la institucionalidad, la diversificación del crecimiento y el manejo de vulnerabilidades externas).

Por otro lado, en un contexto donde persisten las tensiones arancelarias impulsadas por la administración de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que, pese a una reciente relajación parcial de esos aranceles, los riesgos para las economías globales siguen latentes. El organismo elevó su proyección de crecimiento mundial para 2025 al 3%, desde el 2,8% estimado en abril, pero subraya que la continua incertidumbre sobre la política comercial y los shocks arancelarios podrían frenar el intercambio internacional y encarecer los precios al consumidor.¹¹ En cuanto a los precios internacionales, se mantiene la expectativa de que continúen a la baja durante 2025, lo que afectará negativamente a países exportadores como Ecuador, al reducir sus ingresos fiscales derivados del petróleo.¹² El FMI prevé una caída del precio del petróleo en torno al 16%, mientras que anticipa un incremento del 23% en los precios del gas natural, impulsado por una demanda mayor por condiciones más frías y posibles interrupciones del suministro ruso.¹³

La caída del precio del petróleo perjudicaría a países como Ecuador, debido a que las exportaciones de crudo financian parte de su Presupuesto General del Estado y enteramente la importación de combustibles.

Por su parte, la guerra arancelaria sigue planteando interrogantes sobre lo que ocurrirá con el dólar. No obstante, hasta el momento el dólar se ha debilitado. Las razones están relacionadas con un aumento de la aversión al riesgo, temores sobre los cambios arancelarios y proyecciones de menos crecimiento para la economía de Estados Unidos. El FMI advierte que una depreciación desordenada y considerable del dólar estadounidense podría conducir a una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados en noviembre de 2025 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 7: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB nominal (millones USD) 2024	124.676	Variación anual PIB (t/t-4) año 2024	-2,0%
Deuda Pública Total / PIB (septiembre/2025)	46,77%	Inflación mensual (noviembre - 2025)	-0,44%
Balanza Comercial Total (millones USD) sept 2025	4.690,7 (Superávit)	Inflación anual (noviembre - 2025)	1,05%
Reservas Internacionales (millones USD octubre 2025)	9.324,8	Inflación acumulada (noviembre - 2025)	2,06%
Riesgo país, 07 de diciembre de 2025 (puntos)	551	Remesas (millones USD) II T 2025	2.000,47
Precio Barril Petróleo WTI (USD nov. 2025)	58,55	Tasa de Desempleo nacional (octubre - 2025)	3,21%

Fuente: Banco Central del Ecuador - Ministerio de Finanzas - INEC / Elaboración: Class International Rating

A diciembre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) nominal de Ecuador alcanzó aproximadamente USD 124.676 millones, registrando una contracción anual del 2,0 % respecto al año anterior (USD 121.147 millones),

⁹ <https://www.a.a.com.tr/en/economy/imf-raises-global-growth-forecast-to-32-for-2025/3717126>

¹⁰ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc2666b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

¹¹ https://www.aljazeera.com/economy/2025/7/29/imf-nudges-up-2025-growth-forecast-but-says-tariff-risks-still-dog-outlook?utm_source=https://mexicobusiness.news/policyandeconomy/news/imf-raises-2025-global-growth-forecast-despite-tariff-tensions?utm_source=

¹² https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524/?utm_source=

¹³ <https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524>

de acuerdo con información del Ministerio de Economía y Finanzas¹⁴. En términos reales, el PIB se redujo un 0,9 % en el cuarto trimestre, acumulando una caída del 2,0 % en todo el año, según cifras del Banco Central del Ecuador. Esta contracción respondió principalmente a una combinación de choques internos, como la histórica sequía que generó cortes energéticos, la caída del consumo e inversión privada, y el incremento del IVA implementado en abril de 2024. A pesar de este escenario adverso, para 2025 se prevé una recuperación económica, con una proyección de crecimiento del 3,8 % según el Banco Central, mientras que el Fondo Monetario Internacional estima una expansión más moderada de 3,2%, apoyada en el financiamiento multilateral y la implementación del programa SAF.

El **Riesgo País** registró 551 puntos al 07 de diciembre de 2025¹⁵. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés¹⁶.

La **calificación de deuda** al 08 de diciembre de 2025 de Moody's¹⁷ para los bonos de deuda ecuatoriana se situó en Caa3 (estable) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. La calificadora indica que el perfil crediticio del país sigue restringido por opciones de financiamiento limitadas, instituciones débiles y un entorno sociopolítico desafiante, factores que aumentan el riesgo de impago de la deuda o "default". Por otro lado, la agencia Fitch Rating para la misma fecha mantiene la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera en "B-" (estable), calificación que significa "altamente especulativa", esto debido a un aumento en el riesgo político y los desafíos de gobernabilidad del país. Para el 08 de diciembre de 2025, S&P confirmó la calificación crediticia de Ecuador en "B-" (estable).

Hasta diciembre de 2024, **las importaciones totales** en valor FOB alcanzaron USD 27.743,8 millones, mostrando una reducción de USD 1.387,76 millones, lo que equivale a un descenso de 4,76% en comparación con las importaciones realizadas durante el mismo período en 2023.¹⁸ Mientras que, para septiembre de 2025, arrojó un valor de USD 22.645,8, lo que equivale a un incremento del 11,6% frente a septiembre de 2024.¹⁹

Las exportaciones totales en valores FOB diciembre de 2024 ascendieron a USD 34.420,8 millones, lo que representó un incremento del 10,58% con respecto al mismo período de 2023. Para septiembre de 2025 arrojaron una suma de USD 27.336,5 millones. Las exportaciones de petróleo registraron un aumento del 6,93% en valor FOB, mientras que las exportaciones no petroleras crecieron un 12,06% entre los años 2023 y 2024²⁰ (-20% y +18,9% entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025).

Hasta diciembre de 2024, la **Balanza Comercial** Total mostró un superávit de USD 6.677,0 millones (USD 4.690,7 millones en septiembre de 2025), lo que representó un incremento del saldo en USD 4.682,10 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. Para diciembre de 2024, la Balanza Comercial Petrolera registró un superávit de USD 2.960,7 millones, mientras que la Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.716,4 millones²¹ (para septiembre de 2025 arrojó un déficit de USD -1.584,25 y un superávit de 1.155,72 en ese mismo orden).

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento a la baja debido a la guerra comercial de Estados Unidos frente a otros países, cerrando en USD 58,55 por barril al 30 de noviembre de 2025²² (USD 71,72 al 31 de diciembre de 2024 y USD 62,37 al 30 de septiembre de 2025). La proforma presupuestaria para el año 2025 contempló un valor de USD 63,7 por barril para las exportaciones de petróleo²³.

¹⁴ <https://ire.finanzas.gob.ec>; <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

¹⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>

¹⁶ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

¹⁷ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

¹⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

¹⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

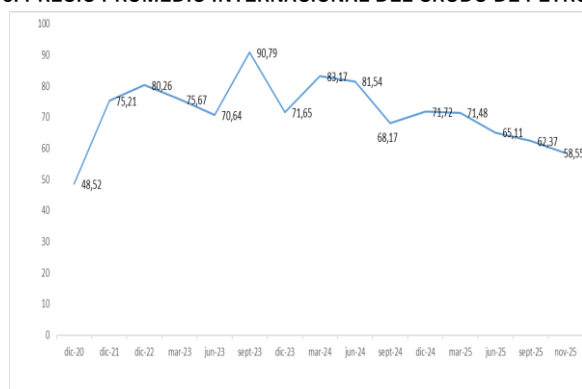
²⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

²¹ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202502.pdf>

²² <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history/?p=CL%3DF> <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history/?p=CL%3DF>

²³ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/informe_t%E2%80%99Acnico_prorrogado_2025_vf.pdf

GRÁFICO 3: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: Banco Central del Ecuador/ finance.yahoo.com / Elaboración: Class International Rating

Durante el año 2024, la producción acumulada de crudo en el país alcanzó 174,0 millones de barriles de crudo y 117,7 millones de barriles en septiembre de 2025. EP Petroecuador contribuyó 139,7 millones barriles lo que implicó una caída del 1,1% en comparación con el mismo periodo de 2023²⁴ (93,4 millones de barriles en septiembre de 2025, esto reflejó una caída de 11,1% en comparación con su similar de 2024). En contraste las empresas privadas generaron 34,3 millones de barriles, experimentando un incremento de 6,1% (24,3 millones de barriles en septiembre de 2025, con una reducción de 4,2% frente a su similar de 2024)²⁵. Para diciembre de 2024, las exportaciones de crudo alcanzaron los 126,31 millones de barriles, lo que representó un incremento del 9,80% en comparación con el año 2023, Para septiembre de 2025 las exportaciones de petróleo del Ecuador totalizaron apenas 9,7 millones de barriles, debido a la suspensión de la actividad de los oleoductos SOTE y OCP, evidenciando una disminución del 2,5% frente a septiembre de 2024. Del total exportado, EP Petroecuador contribuyó con 8,5 millones de barriles, el Ministerio de Energía y Minas con el 0,8 millones y compañías privadas con 0,4 millones²⁶.

Para este año 2025 el Ministerio de Hidrocarburos proyecta que se reducirán otros 15.000 barriles diarios más, según el plan de cierre progresivo, que tiene una proyección de cinco años, es decir, hasta el 2028. El plan para el bloque ITT prevé el cierre de 246 pozos petroleros, de los cuales ya se han cerrado 10 en 2024. A partir de este año 2025, se cerrarán 48 pozos por año hasta el 2029. Y en 2029 se cerrarán los últimos 44²⁷.

Entre enero y diciembre de 2024 el total de **recaudación tributaria bruta** sumó un valor de USD 20,131,40 millones, es decir existió un crecimiento de 15,57% respecto al mismo período de 2023, mientras que para el periodo enero y octubre de 2025 la recaudación fue de USD 17.281,20 millones²⁸, registrando un incremento de 10,50% frente a su similar de 2024. Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación entre enero y diciembre de 2024 se destaca, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 6.638,92 millones (USD 5.676,50 millones a octubre de 2025), el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 7.384,32 millones (USD 6.712,33 millones en octubre de 2025), el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 1.272,02 millones (USD 1.057,04 millones en octubre de 2025).

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas, este dinamismo comercial ha influido directamente en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de una mayor recaudación tributaria. El director general del SRI señaló que el país mantiene una tendencia positiva en materia económica y fiscal durante el primer cuatrimestre del año reflejo de una mayor actividad comercial y del impacto directo de la política tributaria implementada por el Gobierno.²⁹

²⁴ <https://www.primicias.ec/economia/produccion-petroleo-sacha-privadas-caida-proyeccion2025-86626/>

²⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

²⁶ Desde mayo de 2022 varias empresas privadas cambiaron la modalidad de contrato pasando de la modalidad de prestación de servicios a la modalidad de participación;

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

²⁷ <https://www.primicias.ec/economia/plan-hidrocarbunifero-inversiones-petroleo-gobierno-noboa-88061/>

²⁸ <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#estad%C3%ADsticas>

²⁹ SRI reporta incremento de ventas en Ecuador del 7,4% en el primer trimestre de 2025 y eso impulsa la recaudación de impuestos | Economía | Noticias | El Universo

La **inflación mensual** en noviembre de 2025 registró una variación de -0,44%, mientras que la variación **anual** fue de 1,05% y la **acumulada** fue de 2,06%³⁰. La división que más influyó en el índice de precios al consumidor (IPC) fue del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas³¹.

En referencia al **salario nominal promedio**, para octubre 2025, se fijó en USD 548,26³²; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 470,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 476,22 para octubre de 2025³³. En cuanto al costo de la **canasta básica familiar** en noviembre de 2025, se ubicó en USD 821,06, mientras que la canasta familiar vital alcanzó un costo de USD 575,86. Este registro implica que el ingreso familiar promedio situado en noviembre de 2025 de USD 877,33, cubre 106,85% del costo total de la canasta familiar básica tasada por el INEC. Por su parte, la Canasta Vital tuvo un excedente en el consumo de USD 301,47 del ingreso familiar³⁴.

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 3,2% en septiembre de 2025 a 3,21% en octubre de 2025. La tasa de **empleo adecuado** pasó de 37% a 37,4% en ese mismo periodo, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 17,6% a 20%.³⁵

A junio de 2025, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 24,0% y la pobreza extrema en 10,4%. En el área urbana la pobreza llegó al 15,7% y la pobreza extrema a 3,5%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 41,7% y la pobreza extrema el 25,1%. Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**³⁶, se ubicó en 0,444 a junio de 2025. Para la medición de la pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema por consumo, que en junio de 2025 se ubicó en USD 91,98 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 51,83 mensuales per cápita (a diciembre de 2024 se ubicó en USD 91,43 y USD 51,53 respectivamente)³⁷.

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual es de 5,65% para noviembre de 2025, mientras que la tasa activa referencial anual es de 7,84%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,19%³⁸. Por su parte el saldo de la **liquidez total** para diciembre de 2024 alcanzó la suma de USD 88.484,9 millones y USD 96.558,3 millones para septiembre de 2025, por su parte, la oferta monetaria a septiembre de 2025 fue de USD 32.981,5 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendieron a USD 21.111,2 millones³⁹.

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito**, se puede mencionar que la cartera de crédito de la banca privada es clave para el crecimiento de las actividades productivas del país, para octubre de 2025, el 46,5% de la cartera se destinó a los segmentos de producción (productivo, PYMES vivienda y microcrédito), el 40,6% al consumo, el 7,1% en Microcrédito, el 5,4% a Vivienda y el 0,3% a Educativo⁴⁰. Según cifras del Datalab de la Asociación de Bancos Privados, con corte a octubre de 2025, la rentabilidad (ROE) aumentó a 12,79% frente a su similar de 2024 (9,72%), es decir, por cada dólar en patrimonio, se obtiene 12 centavos de utilidad. Asimismo, en octubre de 2025, las cooperativas cerraron con una rentabilidad del 3,1%, es decir, por cada dólar en el patrimonio, se obtenía 3 centavos de utilidad⁴¹.

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país en diciembre de 2024 totalizó USD 6.539,8 millones⁴², cifra que representó un aumento del 20,05% en comparación con el monto registrado de 2023 (USD 5.447,49 millones), mientras que para el segundo trimestre del año 2025 registró USD 2.000,47 millones (USD 1.611,14 en el IIT 2024). El aumento del flujo de remesas se atribuye principalmente a la recuperación económica de Estados

³⁰ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

³¹ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

³² <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie202506.pdf>

³³ Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.

³⁴ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2025/Abril/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_sep_2025.pdf

³⁵ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

³⁶ El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso

³⁷ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2025/Junio/202506_PobrezayDesigualdad.pdf

³⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

³⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁴⁰ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁴¹ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁴² <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>

Unidos, país de donde proviene la mayor parte de los flujos⁴³, además del incremento en la tasa migratoria ocasionado por la crisis económica que atraviesa el país.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para diciembre de 2024 fueron de USD 232 millones; menos que la mitad del año 2023, resultado que se relaciona en gran medida con la inestabilidad e incertidumbre política del país, lo que genera que los inversionistas sean más precavidos a la hora de invertir en Ecuador⁴⁴. El país con la mayor inversión fue China, con USD 116 millones, es decir, el 50% del monto total de IED en 2024. Además, la inversión de la nación asiática en Ecuador creció 58% con relación a 2023. Las actividades en las que más invirtió fueron minería e industria manufacturera⁴⁵. La inversión extranjera directa (IED) en Ecuador llegó a 275,95 millones de dólares en el primer semestre de 2025, según el Banco Central del Ecuador (BCE). Esto significa un aumento del 48,5% frente al mismo período de 2024, cuando se registraron 185,73 millones.⁴⁶

Para septiembre de 2025, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública** fue de USD 48.201,68 millones, y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de **deuda interna** para septiembre de 2025 fue de USD 13.463,75 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 879,99 millones. Considerando la **relación deuda/PIB**, al mes de septiembre de 2025, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 46,77% del PIB superando el límite del 40% del PIB⁴⁷.

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha sido variable, es así como para diciembre de 2022 registraron la suma de USD 8.458,65 millones, mientras que para diciembre de 2023 totalizaron USD 4.454,36 millones, USD 6.899,5 millones para diciembre de 2024⁴⁸ y de USD 9.324,8 millones en octubre de 2025. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas.

Riesgo del Negocio

Descripción de la Empresa

QUIMIPAC S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas mediante escritura pública del 21 de enero de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de febrero de ese año. Con sus más de 52 años de presencia y experiencia en el mercado ecuatoriano, se destaca por su solidez, eficiencia, atención al cliente y cultura de calidad; promoviendo en su equipo de trabajo, así como en sus partes interesadas, el compromiso permanente hacia el servicio eficiente, seguridad, la salud y el cuidado del medio ambiente; garantizando así, la satisfacción y preferencia de sus Clientes. El plazo de duración de la Compañía es de 130 años.

QUIMIPAC S.A., de acuerdo con el Registro Único de Contribuyente, su actividad principal es la fabricación de productos para la industria petroquímica y para la fabricación de pavimentos de carreteras. Elaboración de elementos químicos (excepto gases industriales y metales básicos). Servicios de apoyo a la fabricación de otros productos químicos. Venta al por mayor de equipo de seguridad, incluso partes y piezas y materiales conexos. Venta al por mayor de productos químicos industriales: Anilina, tinta de impresión, aceites esenciales, gases industriales (oxígeno), pegamento químico, colorantes, resina sintética, metanol, parafina, aromatizantes y potenciadores del sabor, soda cáustica, sal industrial, ácidos y sulfuros, derivados de almidón, etc.

QUIMIPAC S.A. tiene la misión de dedicarse continuamente a agregar valor a sus clientes y a generar crecimiento para la organización y el bienestar de sus familias y su visión de que los servicios ofrecidos generen el éxito de sus clientes.

QUIMIPAC S.A. y la compañía HYDRIAPAC S.A., pertenecen al Grupo de Empresas de CORPAC CORP, empresas que se encuentran enfocadas en la búsqueda continua de soluciones que contribuyen al crecimiento sostenible

⁴³ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>; Boletín Analítico de la Evolución Anual de Remesas Año:2024

⁴⁴ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuIED.html

⁴⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin84/indice.htm/>

⁴⁶ <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-inversion-extranjera-directa-caso-loma-larga-presion/>

⁴⁷ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

⁴⁸ <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

de sus Clientes, contando con alta experiencia en servicio en campo y uso de tecnologías de punta para los sectores: Energético, Industrial y de Agua, en el mercado ecuatoriano y peruano. El Grupo CORPAC CORP a lo largo de su trayectoria ha demostrado solidez y garantía institucional, compromiso hacia sus clientes, la comunidad en general y el Medio Ambiente; así como el estar constantemente preocupados por la mejora de sus procesos e innovación en sus servicios. Cuenta con su Sistema de Gestión Integrado, robusto y maduro con más de 15 años, a través de sus certificaciones en la norma ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015 e ISO 45001: 2018.

La compañía ha dividido su negocio en dos Unidades: Oil Field Chemical Solutions e Industrial:

Unidad de Negocio: Oil Field Chemical Solutions

- Servicios de tratamiento químico y asistencia técnica especializada en campo, para el Sector Petrolero.
- Servicios Petroleros, Diseño de Tratamientos Químicos para Petróleo y derivados, mejoradores de flujo, inhibidores de corrosión y biocidas, entre otros.
- Provisión de productos químicos para tratamiento de crudo.
- Provisión de productos químicos para tratamiento de agua de formación.
 - Tratamiento de Deshidratación y Desalado de crudo.
- Clarificación y Tratamiento de agua para inyección y reinyección.
- Tratamiento químico aplicado a: pozos productores, oleoductos, sistemas de inyección de agua, plantas de deshidratación y procesamiento de crudo, agua y gas, sistema de gas, Planta Topping, Agua Potable, Agua de Formación.
- Control de corrosión, control incrustaciones y control de crecimiento bacteriano.
- Concentración de inyección de químicos.
- Tanqueo de productos químicos de tratamiento de crudo y agua de formación.
- Prueba de deshidratación de crudo.
- Provisión de inhibidor de corrosión, inhibidor de incrustaciones, inhibidor de escala, biocidas, surfactantes.
- Provisión de productos químicos removedores de compuestos orgánicos y removedores de escala.
- Inhibición de parafinas y asfáltenos.
- Mejoradores de viscosidad y regímenes de flujo.
- Mantenimiento Preventivo de bombas dosificadoras.
- Tratamiento de Inyección de Gas.
- Servicios de Protección Catódica.
- Toma de niveles de fluidos, análisis de fluidos (crudo y gas).
- Implementación y Actualización de Sistemas de Automatización y SCADA.
- Monitoreo del rendimiento de los productos y optimización de dosis.

Unidad de Negocio: Industrial

- Asesoría en nuevas soluciones para tratamiento de Aislamiento Térmico
- Instalación de equipos de aplicación de Poliuretano: Spray o Inyección
- Reparación y mantenimiento de: máquinas inyectoras de espuma de poliuretano, pistolas de spray de poliuretano
- Servicio de Consultoría para la Mejora de Sistemas de Climatización
- Provisión de Productos Químicos Industriales (Línea de Refrigerantes y Poliuretanos)

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Al 30 de noviembre de 2025, QUIMIPAC S.A., registró como capital suscrito y pagado una suma de USD 512.632,00 representado en acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. Se debe destacar, que la participación accionaria está dividida en dos accionistas como se muestra a continuación:

CUADRO 8: ACCIONISTAS

Nombre	Capital (USD)	Participación
MACDOUGALL NEIL RODERICK	346.883,0000	67,67%
MACDOUGALL SEAN ANDREW	165.749,0000	32,33%
Total	512.632,0000	100,00%

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS / Elaboración: Class International Rating

De conformidad con los estatutos de la compañía, esta se encuentra gobernada por la Junta General de Accionistas, siendo la máxima autoridad y órgano supremo encargado de su administración, junto con el presidente y el gerente de la compañía, quienes deberán cumplir con las funciones determinadas en el estatuto de constitución de la sociedad.

Así mismo la compañía cuenta con políticas de organización que hacen referencia a un sistema estructurado de procedimientos que orientan la toma de decisiones de la empresa, que conjuntamente con sus controles internos y sistemas de comunicación les permiten analizar los resultados en tiempos adecuados. A continuación, se puede visualizar la estructura orgánica de la Institución:

GRÁFICO 4: ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente y Elaboración: QUIMIPAC S.A.

La trayectoria y el reconocimiento de QUIMIPAC S.A., en el mercado, es el resultado, entre otras cosas, de la acertada administración, fruto de la experiencia de sus principales cargos directivos⁴⁹.

Gobierno Corporativo

La compañía cuenta con Lineamientos de Gobierno Corporativo que conforman la regulación para su correcto funcionamiento, con una organización estructurada para hacer cumplir la misión y visión de la compañía, descritos en el Código de Ética, Reglamento Interno, Sistema de Gestión Integrado, entre otros.

QUIMIPAC S.A., cuenta con una estructura organizacional en la que los más altos mandos están bajo la dirección de la Junta General de Accionistas, así como bajo la administración y control del Presidente.

Según la administración de la compañía, su actitud hacia los stakeholders es de total transparencia y de acciones que fortalezcan la relación, lo cual se ve fortalecido por sus políticas.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

⁴⁹ La compañía se acogió a sigilo bursátil.

Empleados

Al 30 de noviembre de 2025, la compañía contó con 74 colaboradores (77 a junio de 2024) distribuidos en varias áreas. La estructura organizacional se caracteriza por un 45,95% de técnicos relacionados con el petróleo. El 36,49% de los empleados se encontraban en áreas corporativas, el 13,51% en producción, 2 empleados en desarrollo de negocios y 1 directivo, reflejando el enfoque operativo y administrativo de la empresa en su giro de negocio.

Cabe destacar que la compañía con más de 50 años de experiencia mantiene una buena relación con sus colaboradores, asimismo, posee personal capacitado y calificado con varios años de experiencia. Adicionalmente, es importante indicar que los empleados de la compañía no han conformado Sindicato o Comité de empresa alguno, que pudieran afectar sus operaciones normales.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Empresas vinculadas o relacionadas

CUADRO 9: EMPRESAS VINCULADAS

Nombre: MACDOUGALL NEIL RODERICK

Nombre o Razón Social	Cargo	Tipo de Relación	Situación Legal
RTE. PANDA EVOLUTION PEV S.A.	Gerente General	Administración/Propiedad	Activa
QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A.	Presidente	Administración/Propiedad	Activa
HYDRIAPAC S.A.	Presidente	Administración	Activa
LOC. AUTOGOLD PAC AUPAC S.A.	Presidente	Administración/Propiedad	Activa
QUIMIPAC S.A.	Presidente	Administración/Propiedad	Activa
CORPACCORP-CONSULTING S.A.S.		Propiedad	Activa

Fuente QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Nombre: ORTEGA VILLACIS MARTHA

Nombre o Razón Social	Cargo	Tipo de Relación	Situación Legal
RTE. PANDA EVOLUTION PEV S.A.	Presidente	Administración/Propiedad	Activa
QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A.	Gerente General	Administración	Activa
HYDRIAPAC S.A.	Gerente General	Administración	Activa
CORPACCORP-CONSULTING S.A.S.	Presidente	Administración/Propiedad	Activa

Fuente QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

CUADRO 10: PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS SOCIEDADES

Nombre	Capital invertido	% Participación	Situación legal
QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A.	231.640,82	99,99%	ACTIVA

Fuente QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Otros Aspectos Cualitativos de la Empresa

Clientes⁵⁰

Las operaciones de QUMIPAC S.A., corresponden fundamentalmente a las representaciones, importaciones, exportaciones, elaboración y comercialización de toda clase de productos químicos. La cadena de valor de la industria química comienza con el abastecimiento de materias primas para diversas industrias, seguido del procesamiento de componentes químicos, su distribución y la comercialización de compuestos destinados al uso final. Como la segunda actividad con mayor participación dentro del sector manufacturero, esta industria desempeña un papel fundamental en el desarrollo del país al estar estrechamente vinculada con distintos

⁵⁰ La compañía posee capacidad de negociación con sus clientes.

sectores productivos. QUIMIPAC S.A. ha logrado consolidar su posición en el mercado, beneficiándose de mayores inversiones estatales y fortaleciendo su presencia en la industria a través de su relación con sectores estratégicos como el petrolero.

Los 2 clientes más importantes de QUIMIPAC S.A., al 30 de noviembre de 2025 representaron el 55,34% sobre el total de ventas, lo que evidencia un riesgo de concentración en su portafolio, sin embargo, como factor mitigante, es importante destacar que cada proyecto cuenta con contratos formalmente establecidos. Además, a pesar de la extensión en los plazos de cobro, se tiene plena certeza sobre la recuperación de la cartera, lo que contribuye a la estabilidad financiera de la empresa.

Respecto a la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes, la compañía revela que, al 30 de noviembre de 2025, la cartera por vencer representó el 92,58% del total de su cartera (92,57% en diciembre de 2024). Los resultados mencionados demuestran una cartera sana.

CUADRO 11: ANTIGÜEDAD DE LA CARTERA

DETALLE	2023	2024	nov-25
Por vencer	96,64%	92,57%	92,58%
Vencida de 1 a 30 días	1,03%	4,22%	3,83%
Vencida de 31 a 60 días	0,55%	0,11%	0,69%
Vencida de 61 a 90 días	0,28%	0,00%	0,58%
Vencida de 181 a 360 días	0,13%	0,30%	0,45%
Vencida más de 360 días	1,38%	2,80%	1,87%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Finalmente, se debe indicar que, las ventas a crédito al 30 de noviembre de 2025 representan el 95,93% y la diferencia 4,07% son ventas realizadas al contado.

Proveedores⁵¹

Al referirnos a los proveedores de QUIMIPAC S.A., se debe indicar que mantiene relaciones comerciales con una variedad de empresas con prestigio tanto en el mercado nacional como internacional. Al 30 de noviembre de 2025, la estructura de compras de la compañía presenta una mayor concentración del 48,00% en materia prima, seguido de producto terminado con el 23,00% de las compras y el 12,00% servicios.

QUIMIPAC S.A., cuenta con proveedores sustitutos para poder reponer en el caso de que tuvieran algún problema con los proveedores principales, que generalmente son del exterior. Sin embargo, esta situación no ha sucedido a lo largo de las operaciones de la compañía, es decir en más de 40 años.

Con respecto a las cuentas por pagar a proveedores, al 30 de noviembre de 2025 la compañía mantiene cartera vencida que representó el 43,22% de las cuentas por pagar (48,15% al 31 de diciembre de 2024).

Política de precios

Los precios se definen según la línea:

División de Oilfield Chemical: Esta área se enfoca en proyectos de tratamiento y suministro de productos químicos para distintos campos petroleros, con un período mínimo de operación de un año. Para su ejecución, se realiza un estudio detallado de costos que incluye dotación de químicos, servicio técnico y transporte. Además, con base en el análisis del mercado y el comportamiento de la competencia, la Dirección General evalúa el margen óptimo para la presentación de licitaciones.

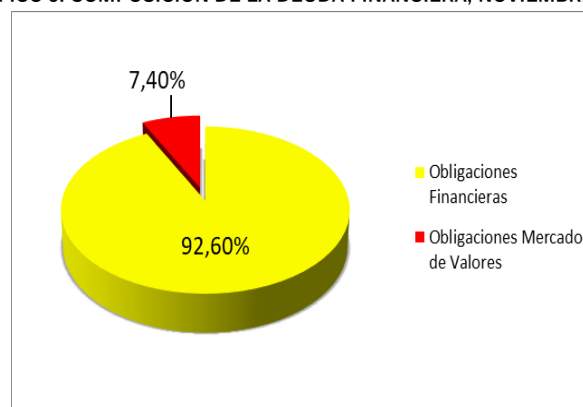
División Industrial: En esta división, la Dirección General define, en reuniones con el área comercial, el rango mínimo de margen neto que debe generarse, asegurando así la rentabilidad y sostenibilidad del negocio.

⁵¹ La compañía mantiene una muy buena aceptación con su proveedor, por lo que ha desarrollado capacidad de negociación.

Política de Financiamiento

Para noviembre de 2025 QUIMIPAC S.A., financió sus operaciones principalmente con recursos de terceros, es así como el pasivo total fondeó el 72,31% de los activos (76,46% en diciembre de 2024). Por su parte, la deuda con costo que se deriva de obligaciones con entidades financieras y mercado de valores financió el 40,30% de los activos (43,06% a diciembre 2024).

GRÁFICO 5: COMPOSICIÓN DE LA DEUDA FINANCIERA, NOVIEMBRE 2025



Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Responsabilidad Social

QUIMIPAC S.A. establece un marco de valores, misión, visión y lineamientos de conducta que orientan el desempeño de sus colaboradores en un entorno empresarial competitivo, promoviendo principios éticos y estrategias de sostenibilidad que contribuyen a un desarrollo económico responsable. Su compromiso con la excelencia operativa, la seguridad y la sostenibilidad se encuentra respaldado por certificaciones internacionales que aseguran el cumplimiento de altos estándares en sus procesos. Los valores corporativos constituyen la base ética que guía la actuación de la organización para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

- **Ética e integridad:** QUIMIPAC S.A. busca crear conciencia de responsabilidad en las personas para que trabajen con rectitud, intachabilidad y apego a los valores de la organización.
- **Trabajo en Equipo:** A través de este eje, se fomenta compartir conocimientos, experiencias y esfuerzos, aportando lo mejor de cada uno y asumiendo responsabilidades para la consecución de un objetivo común, trabajando con liderazgo y compromiso compartido.
- **Respeto:** En este eje, se busca promover un trato educado y digno que refleje la igualdad y diversidad de las personas, evitando acciones discriminatorias que puedan afectar de manera negativa al personal.
- **Responsabilidad Social:** QUIMIPAC S.A. busca contribuir no solo en el ámbito interno sino también en el desarrollo de una sociedad más justa y responsabilidad del medio ambiente, aportando así a una mejor calidad de vida y crecimiento del país.
- **Sentido Común:** Este valor busca que sus empleados desarrollen la capacidad de razonar, de pensar de manera sensata, coherente, lógica; apegada al análisis de hechos claros y reales y no basarse en asunciones ni creencias ni de experiencias pasadas.

La certificación “Actívate y Vive” evidencia el compromiso de QUIMIPAC S.A. con la promoción de un entorno laboral seguro, saludable y orientado al bienestar de sus colaboradores. Asimismo, la compañía cuenta con un Código Ético y de Cumplimiento Legal alineado con estándares internacionales en materia de derechos humanos, principios laborales de la OIT y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, estableciendo lineamientos de integridad, profesionalismo y respeto en sus prácticas comerciales. Adicionalmente, QUIMIPAC S.A. mantiene un compromiso activo con el desarrollo social, impulsando iniciativas que fomentan la equidad, la justicia y el bienestar de las comunidades donde opera.

Responsabilidad Ambiental

QUIMIPAC S.A., se compromete con la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, del personal y demás partes interesadas como una prioridad dentro de la gestión operativa.

Dentro de la protección al medio ambiente, QUIMIPAC S.A., tiene objetivos definidos que se detallan a continuación:

- Fomento del reciclaje y optimización de recursos.
- Reducción del índice acumulado de envases contaminados.
- Principios de producción más limpia.
- Gestión de los desechos Peligrosos.
- Monitoreos ambientales en nuestras operaciones.
- Ambientes de trabajo saludables.

Regulaciones a las que está sujeta la Empresa y Normas de Calidad.

QUIMIPAC S.A., se encuentra sujeta a la regulación de los organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Ambiente, Normas de calidad INEN, Agencia de Regulación y control de Energía y recursos naturales No renovables (ARCERNNR), entre otros.

Adicionalmente, la compañía mantiene certificaciones internacionales, que garantizan el cumplimiento de los más altos estándares en sus procesos, tales como: ISO 9001:2015; ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Riesgo Legal

Según lo reportado por la compañía, QUIMIPAC S.A., al 30 de noviembre de 2025, no enfrenta litigios pendientes, ya sea como demandante o demandado.

Liquidez de los títulos

Al ser la calificación inicial de la Quinta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de QUIMIPAC S.A., todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la liquidez de los títulos, la que será analizada en las revisiones de la presente calificación.

QUIMIPAC S.A. mantiene la siguiente emisión vigente en el mercado de valores:

CUADRO 12: EMISIONES REALIZADAS (NOVIEMBRE 2025)

Instrumento	Año Emisión	Resolución Aprobatoria	Saldo de Capital
Cuarta Emisión de Obligaciones de Largo plazo	2023	SCVS-INMV-DNAR-2023-00036458	Vigente

Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Presencia Bursátil

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se incluye para el análisis de la presencia bursátil, la referencia de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

Presencia Bursátil = Número de días Negociados Mes / Número de Ruedas Mes

Al ser la calificación inicial de la presente emisión todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la presencia bursátil de los títulos, lo que será analizado posteriormente en la siguiente revisión.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., observó y analizó la presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en el literal f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Eventos Importantes

En el informe de los auditores externos independientes menciona que “los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de QUIMIPAC S.A. al 31 de diciembre de 2024, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros”.

Según el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, QUIMIPAC S.A. como empleador tiene 36 glosas impugnadas por un valor total de USD 37.388,67.

Situación del Sector

El Grupo QUIMIPAC S.A., provee soluciones integradas de Ingeniería Química Especializada, brinda a sus clientes servicios de especialidades químicas de calidad, orientada a brindar servicio de tratamiento químico con asistencia técnica especializada en el sector petrolero.⁵² QUIMIPAC S.A. forma parte del conjunto de empresas conocido como CORPAC CORP, que se dedica a la búsqueda permanente de alternativas que ayuden al progreso sostenible de sus clientes, de modo que muchos de sus procedimientos internos o normas se basan en los principios que define el grupo.

La historia y el conocimiento del equipo directivo de QUIMIPAC S.A., han sido fundamentales para establecer una gestión con objetivos claros y coherentes. La continua innovación en tecnología y su personal capacitado en el manejo de corrosión y deshidratación le ha permitido destacarse frente a sus competidores, ofreciendo un servicio de calidad. La empresa comercializa diferentes líneas de negocio que se ofrecen tanto en el mercado local como global, abarcando el proceso químico del petróleo, la venta de poliuretanos, gama de refrigerantes, entre otros.

De acuerdo con información oficial de la ARCH y reportes sectoriales, la producción total de petróleo en Ecuador durante 2024 se ubicó en un promedio aproximado de 474 mil barriles diarios, considerando a EP Petroecuador y a las operadoras privadas. Para fines de 2025, el nivel de producción se redujo a alrededor de 467 mil barriles diarios, evidenciando una contracción cercana al 1,5 % interanual. Esta disminución confirma una tendencia descendente frente a 2024, asociada a factores operativos, técnicos y de mantenimiento en los campos petroleros. El comportamiento observado refleja presiones estructurales sobre la capacidad productiva del sector hidrocarburífero nacional.⁵³

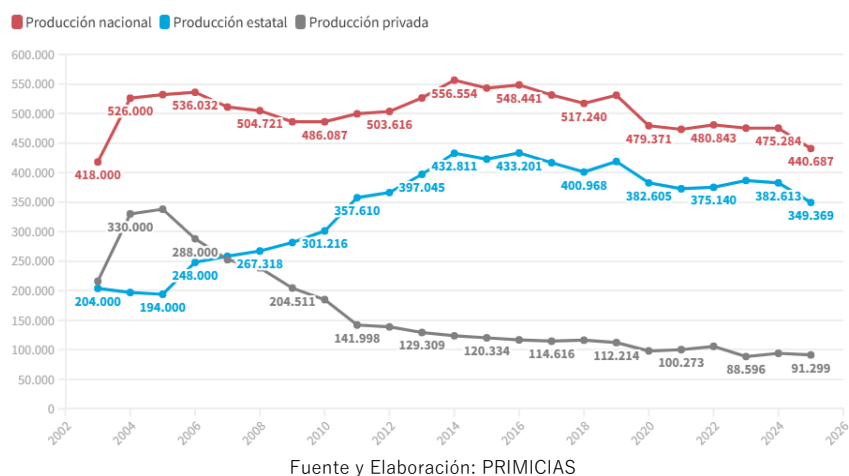
Entre los principales factores detrás de este resultado fue la falta de inversión en la mayor petrolera del país, Petroecuador. Entre enero y noviembre de 2025, Petroecuador destinó apenas USD 357 millones a inversión, una reducción de 80% frente al mismo período del año anterior. El mayor recorte fue en el área de exploración y explotación, que es la que más recursos demanda. Ahí solo se invirtieron USD 314 millones entre enero y noviembre de 2025, casi seis veces menos que en iguales meses de 2024, cuando fueron USD 1.767 millones. Esta restricción se reflejó en una menor actividad operativa: en el campo más productivo y rentable de Ecuador, Sacha, por ejemplo, se perforaron solo seis pozos entre enero y noviembre de 2025, frente a 16 en 2024.⁵⁴

⁵² <https://www.linkedin.com/company/quimipac/?originalSubdomain=ec>

⁵³ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/produccion-petroleo-ecuador-nivel-mas-bajo-de-la-decada-camara-energia-2025-nota>

⁵⁴ <https://www.principias.ec/economia/produccion-petrolera-gobierno-noboa-crisis-meta-112566/>

GRÁFICO 6: Producción de Petróleo en Ecuador (En miles de barriles diarios)



Tradicionalmente, Ecuador mantenía un saldo positivo entre las exportaciones de petróleo crudo y la importación de derivados, conocido como “colchón petrolero”. Este margen permitía financiar parte del gasto público y los subsidios a los combustibles. Sin embargo, en 2025 ese excedente se redujo a USD 662 millones, y para 2026 se estima un valor de apenas USD 945 millones, marcando uno de los niveles más bajos en años recientes⁵⁵.

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), el pasado 17 de noviembre la producción petrolera cayó a 407.048 barriles diarios, el punto más bajo de ese mes. Al 1 de diciembre, la producción se ubicó en 460.704 barriles, todavía lejos de la meta del Gobierno de cerrar el año con 500.000 barriles diarios.

Finalmente, al referirnos a las barreras de entrada y salida que afectan a la compañía, se destacan algunas. Por un lado, el sector donde desarrolla sus actividades la empresa, tiene como barreras de entrada: la alta especialidad que se necesita para desarrollar los productos, la necesidad de profesionales especializados con títulos de al menos tercer nivel y con experiencia en el desarrollo de los productos, la necesidad de fuertes inversiones de capital en laboratorios, maquinaria, tecnología, etc., el acceso a proveedores que son mayormente internacionales, altas necesidades de capital de trabajo para la materia prima y para los inventarios de maquinaria, alta diferenciación de los productos existentes, la experiencia en el sector y el *know-how* necesario para incursionar en este sector. A esto se suma la competencia de empresas transnacionales, cuyas economías de escala les permiten manejar costos de producción menores y aprovechar incentivos a la exportación en países vecinos. Sin embargo, la compañía ha mitigado estos factores mediante un manejo eficiente en la adquisición de materias primas y la inversión constante en maquinaria, lo que le permite optimizar los costos de producción existentes.

Por otro lado, la principal barrera de salida del sector radica en la dificultad que enfrentan las empresas para liquidar activos altamente especializados o adaptarlos a otras actividades, incluyendo los servicios de aislamiento térmico mediante la aplicación de poliuretanos y refrigerantes. A esto se suman los compromisos de largo plazo con proveedores, lo que limita la flexibilidad operativa y aumenta los costos asociados a una eventual salida del mercado.⁵⁶

En conclusión, las inversiones y estrategias previstas proyectan un crecimiento sostenido del sector hidrocarbúfero, fortaleciendo la producción, la infraestructura energética y la atracción de inversión, consolidando así las expectativas positivas para los próximos años.

⁵⁵ <https://www.lexis.com.ec/noticias/ecuador-importa-casi-tanto-combustible-como-crudo-exporta-en-2026-segun-informe>

⁵⁶ <https://www.linkedin.com/company/quimipac/?originalSubdomain=ec>

Expectativas

Las expectativas para el sector hidrocarburífero en Ecuador se centran en la recuperación y expansión de la producción, así como en la modernización de la infraestructura energética del país. Tras un período de disminución en los niveles de extracción y procesamiento de crudo, los planes del Gobierno y de las principales empresas públicas buscan impulsar la exploración, explotación y transporte de hidrocarburos, fortalecer la seguridad energética y atraer inversiones estratégicas. Estas iniciativas no solo reflejan la intención de incrementar la producción nacional, sino también de generar un entorno favorable para la participación de actores privados y extranjeros, promoviendo un desarrollo sostenible y con responsabilidad ambiental.

En este contexto, el Gobierno del Nuevo Ecuador presentó el Plan de Inversiones del Sector de Hidrocarburos 2025-2029, una estrategia integral destinada a impulsar la producción petrolera, el gas natural y la infraestructura energética del país. El plan contempla una inversión total de USD 41.879 millones, enfocada en proyectos clave como los bloques intracampo y offshore, que podrían añadir más de 336.670 barriles diarios de producción nacional, así como en el desarrollo de infraestructura estratégica, incluyendo oleoductos, gasoductos y la Refinería de Alta Conversión La Libertad, que incrementará su capacidad en 75.000 barriles diarios. Además, el plan busca fomentar el uso de tecnologías limpias para reducir el impacto ambiental, promover la eficiencia energética, generar empleo y dinamizar la economía.⁵⁷

Para impulsar la producción, la estrategia del gobierno es explotar los bloques Intracampo y Offshore, que podrían sumar hasta 337.000 barriles de petróleo por día (bpd) de capacidad adicional. Según informes de los medios locales, el gobierno ha establecido un objetivo de producción máxima de poco más de 600.000 bpd para 2026 en comparación con los 475.000 bpd registrados en 2024. Sin embargo, después de 2026, se espera que la producción de petróleo del país disminuya gradualmente debido al cierre de los campos Ishpingo, Tambococho y Tiputini, conocidos como el bloque ITT. Para 2027, se espera que la producción de petróleo promedie 539.000 bpd y 396.000 bpd en 2028⁵⁸.

Posición Competitiva de la Empresa

QUIMIPAC S.A. es una compañía que cuenta con más 50 años de experiencia en el mercado. Posicionamiento fortalecido por el crecimiento constante del mercado en el cual se desenvuelve QUIMIPAC S.A., permitiéndole de esta manera alcanzar una mayor cobertura a nivel nacional.

La competencia en el sector de productos químicos industriales en Ecuador es intensa y está en constante evolución, impulsada por la interacción de actores nacionales e internacionales, desafíos regulatorios y comerciales, y una tendencia hacia la innovación y sostenibilidad en respuesta a las demandas del mercado.

Cabe mencionar que la empresa se encuentra dentro de la categoría CIIU G4669.11, correspondiente a “venta al por mayor de productos químicos industriales: anilina, tinta de impresión, aceites esenciales, gases industriales (oxígeno), pegamento químico, colorantes, resina sintética, metanol, parafina, aromatizantes y potenciadores del sabor, soda cáustica, sal industrial, ácidos y sulfuros, derivados de almidón, etc.” encontrándose entre las más grandes dentro de esta categoría con relación a sus ingresos totales, que ha fortalecido su posición en la industria química gracias a su relación con sectores estratégicos como el petrolero.

La empresa tiene estructura adecuada para evaluar los escenarios de cambio y por lo tanto actuar en concordancia con los mismos. Según la administración de la compañía, el emisor tiene la capacidad de llegar a determinar al máximo el nuevo escenario que puede enfrentar. Según el emisor, en lo que respecta a normativa legal la empresa está constantemente adaptándose a las leyes y normas que regulan su actividad. La empresa ha logrado generar cambios que mejoren su posicionamiento en el mercado.

⁵⁷ <https://www.forbes.com.ec/macroeconomia/casi-us-42000-millones-proyecta-invertir-sector-petrolero-2029-n66501>

⁵⁸ <https://www.industrialinfo.com/news/article.jsp?newsitemID=338289>

Riesgo operacional

Los principales riesgos que podrían afectar el flujo previsto por el emisor, así como la continuidad de la operación en términos generales se encuentran relacionados con competencias técnicas, temas éticos, sucesos naturales, fallas humanas, etc.

Uno de los riesgos a los que se exponen los productos comercializados por la empresa podría estar relacionado con daños causados por factores externos como catástrofes naturales, incendios, robo, entre otros, mismos que podrían verse afectados, ya sea en su totalidad o parcialmente, lo que traería consigo pérdidas económicas para la empresa.

Un riesgo fundamental son las variaciones registradas en el precio del petróleo, pues estos son determinados por la oferta y demanda de los mercados internacionales. Lo mencionado podría generar fluctuaciones importantes en los márgenes de la industria al provocar volatilidad en los costos del inventario y costos de ventas.

Uno de los riesgos a los que está sometido QUIMIPAC S.A., podría ser la pérdida de información estratégica para el funcionamiento normal y la continuidad del negocio. Para mitigar estos eventos la empresa tiene políticas y procedimientos cuyos objetivos principales son especificar requerimientos obligatorios mínimos para el uso correcto y la protección de la información, además de proveer un marco para todas las actividades relacionadas con la seguridad de información dentro de QUIMIPAC S.A.

Otro riesgo que podría afectar a la compañía es el crediticio, dado que la mayoría de sus ventas se realizan a crédito, sin embargo, este riesgo es mitigado en primera instancia por el riguroso análisis de crédito que realiza la compañía sobre sus clientes.

Es importante mencionar que QUIMIPAC S.A. cuenta con pólizas de seguro de incendio y líneas aliadas, equipo y maquinaria, fidelidad, transporte interno, transporte valores y vehículos. Estas pólizas están vigentes hasta el 31 de marzo de 2026. Adicionalmente posee una póliza de garantía aduanera con vigencia hasta enero y febrero de 2027, responsabilidad civil hasta febrero de 2026 y cumplimiento de contrato hasta junio de 2027.

Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a QUIMIPAC S.A. se realizó en base a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, junto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales internos no auditados con corte al 30 de noviembre de 2024 y 30 de noviembre de 2025.

Análisis de los Resultados de la Empresa

Los ingresos de QUIMIPAC S.A., pasaron de USD 10,08 millones en 2021, USD 12,96 millones en 2022 a USD 14,10 millones en 2023 y USD 14,78 millones en diciembre de 2024, lo cual estuvo influenciado por la concesión de proyectos.

En el análisis interanual, los ingresos disminuyeron un 12,47%, al pasar de USD 13,70 millones en noviembre de 2024 a USD 11,99 millones en noviembre de 2025.

El incremento de los ingresos entre los años 2023 y 2024 (+4,84%) responde a la operación vinculada a la concesión del bloque petrolero B7-21, mientras que la disminución registrada en noviembre de 2025 frente a noviembre de 2024 obedece a que en este último período ya no se reflejó el valor generado por la operación del bloque en el año 2024.

En cuanto a la estructura de ingresos con corte a noviembre de 2025 se debe indicar que el 75,32% de las ventas provinieron de productos químicos, el 24,68% restante corresponde a ventas de la división industrial, ventas de cadena de suministros y otros.

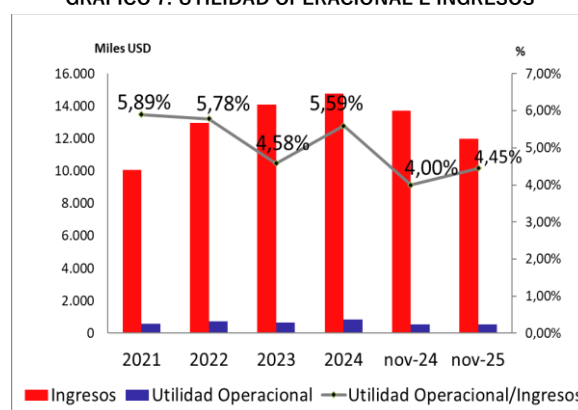
La participación de los costos de ventas respecto a los ingresos presentó variaciones entre 2021 y 2024, pasando de 73,85% en diciembre de 2021 a 78,29% en 2022, 80,61% en 2023 y disminuyendo a 78,72% en diciembre de 2024, como resultado de la optimización de procesos operativos. Esta evolución permitió a la Compañía registrar un margen bruto positivo del 21,28% de los ingresos en diciembre de 2024, superior al 19,39% observado en diciembre de 2023, evidenciando una mejora en la eficiencia productiva.

Al cierre de noviembre de 2025, los costos de ventas representaron el 78,06% de los ingresos, ligeramente inferior al 79,54% registrado en noviembre de 2024. Como consecuencia, el margen bruto aumento al 21,94% en noviembre de 2025, frente al 20,46% alcanzado en noviembre de 2024.

Los gastos operativos mostraron variaciones durante el período analizado, pasando de 15,93% de los ingresos en diciembre de 2022 a 14,81% en diciembre de 2023, y 15,69% en diciembre de 2024. Al 30 de noviembre de 2025, representaron el 17,49% de los ingresos, superior al 16,46% registrado en noviembre de 2024, y estuvieron principalmente conformados por gastos corporativos, administrativos y de ventas.

Los ingresos ordinarios permitieron cubrir adecuadamente los gastos, generando un margen operativo positivo que pasó de 5,78% en diciembre de 2022 a 4,58% en diciembre de 2023, y 5,59% en diciembre de 2024, reflejando la correlación con el crecimiento de ingresos. Para noviembre de 2025, el margen operativo se situó en 4,45% de los ingresos, superior al 4,00% de noviembre de 2024.

GRÁFICO 7: UTILIDAD OPERACIONAL E INGRESOS



Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Los gastos financieros, pasaron de representar el 4,47% de los ingresos netos en 2022 a 5,65% en diciembre de 2023 y, a 6,21% de los ingresos a 2024; conducta ligada al alza de la tasa de interés del sector financiero nacional en general. Además, en el año 2024, la compañía realizó una reestructuración de deuda con un banco local, con la finalidad de mejorar la estructura de corto y largo plazo, pero, dadas las condiciones de mercado de ese momento, la tasa de esa operación se incrementó. Para noviembre de 2025 los gastos financieros representaron el 5,51% sobre los ingresos (6,20% en noviembre de 2024).

Luego de considerar los gastos financieros, otros ingresos y egresos netos, y el impuesto a la renta, la Compañía registró utilidades en todos los ejercicios analizados, con excepción de diciembre de 2023 y noviembre de 2024, representando así el 0,69% de los ingresos en 2021, el 0,78% en 2022 y nuevamente el 0,69% en diciembre de 2024, reflejando márgenes estrechos pero consistentes en términos de generación de resultados.

Al 30 de noviembre de 2025, la Compañía reportó una utilidad antes de impuestos equivalente al 0,25% de los ingresos, lo que representa una mejora frente al margen negativo de 0,93% registrado en noviembre de 2024. Cabe señalar que, si bien los ingresos presentaron una disminución en el periodo analizado, se observa una mayor eficiencia en la gestión de costos y gastos, lo que permitió a la empresa retornar a una posición de rentabilidad.

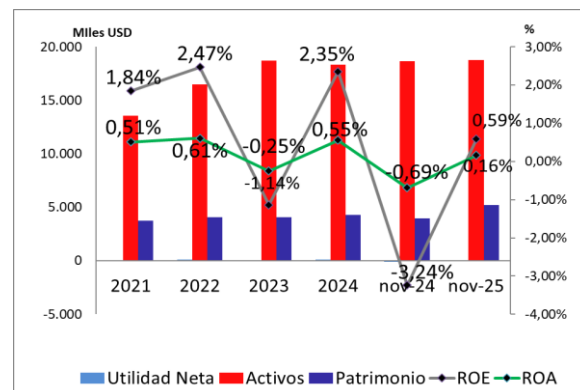
Indicadores de Rentabilidad y Cobertura

Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) y rentabilidad sobre patrimonio (ROE) mostraron un desempeño positivo en el período analizado, con excepción de 2023 y noviembre de 2024, en línea con la evolución de la utilidad del ejercicio. No obstante, ambos indicadores reflejaron una tendencia decreciente, lo que evidencia una menor capacidad de los activos para generar rentabilidad de forma autónoma y una retribución limitada para los accionistas sobre su inversión.

CUADRO: 13, GRÁFICO 8: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO Y PATRIMONIO

Ítem	2021	2022	2023	2024
ROA	0,51%	0,61%	-0,25%	0,55%
ROE	1,84%	2,47%	-1,14%	2,35%

Ítem	nov-24	nov-25
ROA	-0,69%	0,16%
ROE	-3,24%	0,59%



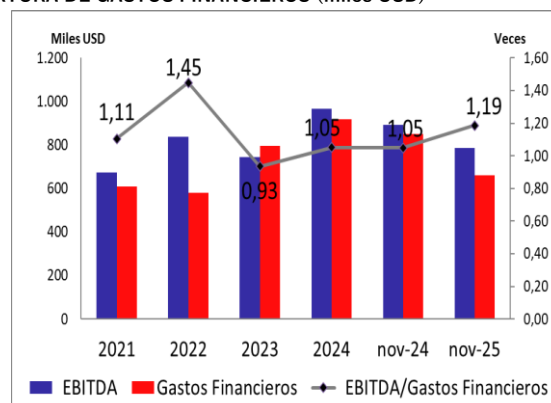
Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

El EBITDA (acumulado) representó el 6,46% de los ingresos en 2022, 5,28% en diciembre de 2023 y 6,53% en diciembre de 2024. Con excepción de 2023, la Compañía mantuvo una adecuada capacidad de generación de flujo operativo, lo que le permitió cubrir sus gastos financieros. Al cierre de noviembre de 2025, el EBITDA (acumulado) se situó en 6,54% de los ingresos, confirmando su capacidad para generar flujo propio suficiente y atender de manera holgada sus obligaciones financieras.

CUADRO 14, GRÁFICO 9: EBITDA Y COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS (miles USD)

Ítem	2021	2022	2023	2024
EBITDA (USD)	675	838	745	965
Gastos Financieros (USD)	610	579	797	917
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros (Veces)	1,11	1,45	0,93	1,05

Ítem	nov-24	nov-25
EBITDA (Miles USD)	891	784
Gastos Financieros (Miles USD)	850	661
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros (Veces)	1,05	1,19



Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Capital Adecuado Activos

Los activos totales de QUIMIPAC S.A. evidenciaron un crecimiento sostenido entre 2021 y 2023, al incrementarse de USD 13,55 millones a USD 18,73 millones, impulsados principalmente por mayores inventarios y cuentas por cobrar comerciales. A diciembre de 2024, el activo total registró una leve contracción hasta USD 18,31 millones, asociada a la reducción de dichos rubros. Para noviembre de 2025, los activos se recuperaron hasta USD 18,74 millones, respaldados por el incremento en propiedad, planta y equipo y por un mayor nivel de cuentas por cobrar comerciales y relacionadas, lo que refleja una reorientación del crecimiento hacia activos productivos y una recuperación gradual de la actividad operativa.

Al analizar la estructura de los activos se observa que históricamente los activos corrientes predominaron, pues en diciembre de 2024 representaron el 66,72% del total de activos, mientras que en noviembre de 2025 su participación fue del 63,07%, siendo las cuentas más relevantes para este último periodo, cuentas por cobrar comerciales con el 14,62% (13,33% a diciembre de 2024), seguido de inventarios que representaron el 14,02% (15,12% a diciembre de 2024), seguidos por los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento con el 12,62% (15,10% a diciembre de 2024).

Por su parte, los activos no corrientes representaron el 33,28% del total de activos en diciembre de 2024 y el 36,93% en noviembre de 2025. Estos estuvieron conformados principalmente por propiedad, planta y equipo, que representaron el 22,85% del total de activos (18,81% a diciembre de 2024), seguidos por relacionadas por cobrar con el 11,01% (11,27% a diciembre de 2024).

Pasivos

Los pasivos financiaron en promedio (2021 - 2024) el 75,55% de los activos, y el 72,31% en noviembre de 2025 (76,46% en diciembre de 2024). Lo mencionado determina que la política de financiamiento de la compañía privilegia el uso de recursos de terceros.

En cuanto a su estructura, se evidencia que los pasivos de tipo corriente fueron los de mayor relevancia en el financiamiento de los activos, fondeando el 59,07% de los activos en diciembre de 2024 y el 55,23% en noviembre de 2025, siendo la cuenta más representativa para este último periodo obligaciones financieras con el 28,27% (29,51% a diciembre de 2024), le sigue cuentas por pagar proveedores con 15,91% de los activos (17,82% a diciembre de 2024) y finalmente de lejos pasivos acumulados con 3,21% de los activos (1,89% a diciembre de 2024).

Los pasivos no corrientes por su parte financiaron el 17,39% de los activos en diciembre de 2024 y el 17,07% de los activos en noviembre de 2025, obligaciones financieras constituye la cuenta contable más representativa para este último periodo, con el 9,05% (8,14% a diciembre de 2024) y beneficios definidos financió el 7,31% de los activos totales (6,99% a diciembre de 2024).

Al 30 de noviembre de 2025 la deuda financiera de la compañía estuvo conformada por obligaciones con el mercado de valores y obligaciones con Instituciones Financieras. Su saldo a la misma fecha cerró en USD 7,55 millones (USD 7,88 millones en el año 2024) y financió el 40,30% del activo total (43,06% en diciembre de 2024). Es importante mencionar que la participación de la deuda financiera frente al pasivo y frente al patrimonio fue de 55,73% y 145,51% respectivamente a noviembre de 2025.

Patrimonio

La participación del patrimonio en el financiamiento de los activos se mantuvo cercana al 20% en el período analizado. El indicador pasó de 24,77% en 2022 a 21,74% en 2023, para luego aumentar a 23,54% en diciembre de 2024 y 27,69% en noviembre de 2025. Este repunte respondió al superavit por revaluación de partidas de propiedad, planta y equipo, fortaleciendo la estructura de capital de la Compañía.

El capital social se mantuvo invariable entre 2021 y noviembre de 2025 en una suma de USD 0,51 millones, mismo que financió un 2,74% de los activos para este último periodo (2,80% en diciembre de 2024). Por su parte, la cuenta de resultados acumulados y otros resultados integrales representó el 21,97% de los activos en noviembre de 2025, frente al 17,30% registrado en diciembre de 2024, reflejando el fortalecimiento progresivo de la base patrimonial.

En cuanto a capitalización y distribución de utilidades, la compañía responde a las disposiciones que emanan sus estatutos y la junta de accionistas. Adicionalmente, del análisis a los estados financieros, no se establece un apoyo exógeno definido que la compañía pueda recibir de terceros, (sector público, proveedores u otras organizaciones interesadas en su funcionamiento), que favorezcan su gestión y capacidad de generar flujos de efectivo. Finalmente, la Junta General tendrá las atribuciones que le confiere la Ley de compañías, especialmente en todo lo relacionado al reparto de las utilidades, reservas, derechos y obligaciones de los accionistas.

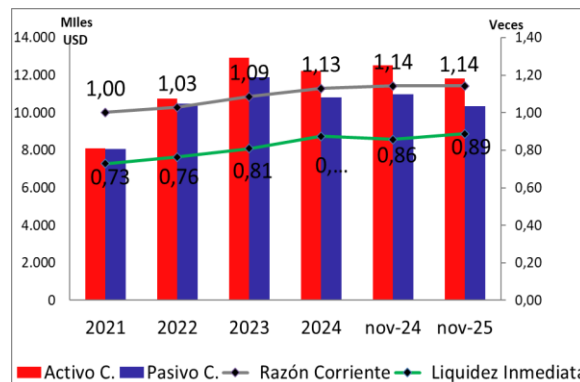
Flexibilidad Financiera

QUIMIPAC S.A., a lo largo de los ejercicios económicos analizados presentó indicadores de liquidez (Razón Circulante) superiores a la unidad, lo que evidencia que la compañía estuvo en capacidad de cubrir sus pasivos de corto plazo con los activos del mismo tipo. Por lo mencionado anteriormente, el capital de trabajo fue positivo, mismo que significó el 7,65% de los activos en diciembre de 2024 y 7,83% en noviembre de 2025.

CUADRO 15, GRÁFICO 10: NIVEL DE LIQUIDEZ (Miles USD)

Ítem	2021	2022	2023	2024
Activo Corriente (Miles USD)	8.084	10.759	12.920	12.215
Pasivo Corriente (Miles USD)	8.074	10.466	11.898	10.815
Razón Circulante (veces)	1,00	1,03	1,09	1,13
Liquidez Inmediata (veces)	0,73	0,76	0,81	0,87

Ítem	nov-24	nov-25
Activo Corriente (Miles USD)	12.535	11.817
Pasivo Corriente (Miles USD)	10.966	10.349
Razón Circulante (veces)	1,14	1,14
Liquidez Inmediata (veces)	0,86	0,89



Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

Indicadores de Eficiencia

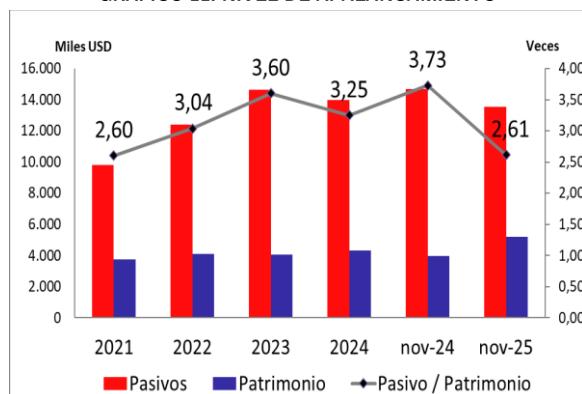
El periodo de cobros de QUIMIPAC S.A., fue de 126 días para diciembre de 2023 y de 101 días para diciembre de 2024, siendo este el tiempo aproximado en el que la compañía hace efectiva la cobranza de sus facturas. El financiamiento que presentó la compañía por parte de sus proveedores registró un descenso y pasó de 132 días en 2023 a 122 días en diciembre 2024. De esta forma se evidencia que entre el tiempo que registra la compañía para cobrar a sus clientes y el plazo de pago a sus proveedores se registró un calce de 21 días para diciembre de 2024. En cuanto al indicador de duración de existencias, se debe mencionar que este registró una rotación en bodega de 87 días en el año 2024 (106 días en diciembre 2023).

Comparando el tiempo del periodo de pago a proveedores frente al tiempo de periodo de cobros de cartera y el tiempo de la duración de existencias, se tiene que la empresa mostró un descalce de 66 días en diciembre de 2024, este comportamiento refleja que la empresa debe recurrir a fuentes distintas para financiar su operación.

Indicadores de Endeudamiento Solvencia y Solidez

Durante el periodo analizado, el apalancamiento (pasivo total / patrimonio) demostró que la compañía financia su operación en mayor medida con recursos de terceros, a diciembre de 2024 esta relación se ubicó en 3,25 veces y 2,61 veces en noviembre de 2025.

GRÁFICO 11: NIVEL DE APALANCAMIENTO



Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

El indicador que relaciona el pasivo total/capital social, pasó de 27,31 veces en diciembre de 2024 a 26,43 veces en noviembre de 2025, estos valores reflejan cuántas veces la deuda de la empresa supera al aporte de los accionistas, valor que depende de la representación que el capital social tiene dentro del total del patrimonio.

El indicador que relaciona el pasivo total/EBITDA (anualizado) se ubicó en 14,50 años al cierre de 2024 y en 15,79 años en noviembre de 2025, determinando que los recursos de flujos propios operativos de la compañía permitirían cancelar el total de sus obligaciones en este lapso. Por otro lado, el indicador que relaciona la deuda financiera/EBITDA (anualizado) llegó a 8,17 años en diciembre de 2024 y 8,80 años en noviembre de 2025, cifra que refleja el tiempo en que la compañía podría cancelar su deuda con costo.

Contingentes

Al 30 de noviembre de 2025, QUIMIPAC S.A. registra dos operaciones como codeudor en el sistema financiero, mismas que representan en conjunto el 0,38% de sus activos.

Liquidez de los instrumentos

Situación del Mercado Bursátil⁵⁹

Hasta el 21 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros autorizó 60 Emisiones de Obligaciones de Largo Plazo de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 44 se inscribieron en la Bolsa de Valores de Guayaquil y 16 en la Bolsa de Valores de Quito, mismas que registraron un monto total autorizado de USD 519,90 millones, valor que representó el 47,19% del monto total de los instrumentos autorizados (USD 1.101,64 millones, entre titularizaciones, papeles comerciales y emisiones de obligaciones de largo plazo). Por otra parte, las emisiones de Papel Comercial representaron el 28,28%, mientras que las titularizaciones representaron el 24,53%.

Atentamente,

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

⁵⁹ <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/ofertas-publicas-vigentes-en-circulacion.asp>

ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	nov-24	2024	nov-25
ACTIVO						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.624	2.628	2.022	2.120	2.857	2.454
Cuentas por cobrar, Clientes y Relacionados	2.133	3.783	4.882	4.739	4.102	4.826
Otras cuentas por cobrar no comerciables	58	67	135	291	103	228
Inventarios	2.203	2.777	3.296	3.127	2.768	2.626
Otros Activos Corrientes	1.066	1.504	2.586	2.259	2.385	1.683
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8.084	10.759	12.920	12.535	12.215	11.817
Propiedad, y equipo neto	2.762	3.080	3.137	3.446	3.444	4.281
Otros Activos No Corrientes	2.704	2.624	2.669	2.660	2.649	2.639
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5.467	5.704	5.806	6.106	6.093	6.920
TOTAL ACTIVOS	13.551	16.463	18.726	18.641	18.308	18.737
PASIVOS						
Obligaciones Financieras	5.912	6.846	6.221	5.114	5.403	5.297
Obligaciones Mercado de Valores	342	56	577	577	577	424
Proveedores	1.282	2.698	3.573	3.677	3.263	2.980
Relacionadas y Otras cuentas por Pagar	186	432	897	419	970	566
Otros Pasivos Corrientes	352	434	631	1.181	602	1.082
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	8.074	10.466	11.898	10.966	10.815	10.349
Obligaciones Financieras	358	592	300	1.528	1.490	1.695
Emisión de Obligaciones	0	0	991	558	414	135
Cuentas Relacionadas	31	0	0	0	0	0
Otros Pasivos No Corrientes	1.327	1.327	1.466	1.645	1.280	1.369
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	1.716	1.919	2.758	3.732	3.184	3.199
Deuda Financiera	6.612	7.494	8.088	7.777	7.883	7.551
Deuda Financiera C/P	6.254	6.903	6.797	5.690	5.979	5.720
Deuda Financiera L/P	358	592	1.291	2.086	1.904	1.830
TOTAL PASIVOS	9.790	12.385	14.656	14.698	13.998	13.548
PATRIMONIO						
Capital Social	513	513	513	513	513	513
Reservas	620	627	637	637	637	637
Aplicación NIIF	0	-108	-108	-108	-108	-108
Resultados Acumulados y Otros Resultados	2.559	2.946	3.075	3.029	3.167	4.117
Resultado del Ejercicio	69	101	-46	-128	101	30
TOTAL PATRIMONIO	3.761	4.078	4.070	3.943	4.310	5.189

Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Miles USD)

ESTADO DE RESULTADOS	2021	2022	2023	nov-24	2024	nov-25
Ingresos Operacionales	10.067	12.958	14.095	13.700	14.777	11.991
Costo de producción y ventas	7.434	10.145	11.362	10.897	11.633	9.361
UTILIDAD BRUTA	2.633	2.813	2.733	2.802	3.144	2.631
Total Gastos Operacionales	2.039	2.064	2.087	2.255	2.318	2.097
UTILIDAD OPERACIONAL	593	749	646	548	826	533
Gastos Financieros	610	579	797	850	917	661
Otros ingresos (gastos), neto	205	31	160	198	269	182
Otros egresos no operacionales	0	0	0	23	0	24
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	188	201	8	(128)	177	30
Impuesto a la Renta	119	101	55	0	76	0
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	69	101	(46)	(128)	101	30

Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES FINANCIEROS

Razón Financiera	2021	2022	2023	nov-24	2024	nov-25
Gastos Operacionales / Ingresos	20,26%	15,93%	14,81%	16,46%	15,69%	17,49%
Utilidad Operacional / Ingresos	5,89%	5,78%	4,58%	4,00%	5,59%	4,45%
Utilidad Neta del Ejercicio/ Ingresos	0,69%	0,78%	-0,33%	-0,93%	0,69%	0,25%
Utilidad operacional / Utilidad Neta del Ejercicio	856,15%	744,12%	-1397,03%	-428,28%	815,72%	1750,3%
Utilidad Neta / capital permanente	4,65%	6,20%	-1,98%	-4,46%	3,44%	1,16%
Utilidad Operativa / capital permanente	39,80%	46,15%	27,68%	19,10%	28,05%	20,25%
(Otros ingr.- Otros egr.) / Utilidad Neta del Ejercicio	295,68%	30,84%	-345,17%	-136,18%	265,45%	520,69%
Gastos financieros / Utilidad Neta del Ejercicio	880,55%	574,88%	-1723,93%	-664,46%	905,92%	2170,99%
Rentabilidad						
Rentabilidad sobre Patrimonio	1,84%	2,47%	-1,14%	-3,24%	2,35%	0,59%
Rentabilidad sobre Activos	0,51%	0,61%	-0,25%	-0,69%	0,55%	0,16%
Resultado operacional / activos operacionales	6,54%	6,68%	5,37%	5,11%	7,18%	4,81%
Resultados operativos medidos / activos totales	4,38%	4,55%	3,45%	3,21%	4,51%	3,10%
Liquidez						
Razón Corriente	1,00	1,03	1,09	1,14	1,13	1,14
Liquidez Inmediata	0,73	0,76	0,81	0,86	0,87	0,89
Capital de Trabajo	10	293	1.022	1.568	1.401	1.468
Capital de Trabajo / Activos Totales	0,07%	1,78%	5,46%	8,41%	7,65%	7,83%
Cobertura						
EBITDA	675	838	745	891	965	784
EBITDA anualizado	675	838	745	972	965	858
Ingresos	10.067	12.958	14.095	13.700	14.777	11.991
Gastos Financieros	610	579	797	850	917	661
EBITDA / Ingresos	6,70%	6,46%	5,28%	6,51%	6,53%	6,54%
EBITDA/Gastos Financieros	1,11	1,45	0,93	1,05	1,05	1,19
EBITDA/Deuda Total	0,10	0,11	0,09	0,13	0,12	0,11
Flujo libre de caja / Deuda total	0,11	0,06	0,01	-0,02	-0,01	-0,12
Utilidad Operativa / Deuda Financiera	0,09	0,10	0,08	0,08	0,10	0,08
EBITDA (anualizado) / Gastos de Capital	7,48	1,77	1,70	1,75	1,66	22,92
Gastos de Capital / Depreciación	1,11	5,35	4,43	2,24	5,40	0,23
Solvencia						
Pasivo Total / Patrimonio	2,60	3,04	3,60	3,73	3,25	2,61
Activo Total / Capital Social	26,43	32,11	36,53	36,36	35,71	36,55
Pasivo Total / Capital Social	19,10	24,16	28,59	28,67	27,31	26,43
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	9,80	8,95	10,86	8,00	8,17	8,80
Pasivo Total / EBITDA (anualizado)	14,51	14,78	19,68	15,12	14,50	15,79
Deuda Financiera / Pasivo	67,54%	60,51%	55,19%	52,91%	56,31%	55,73%
Deuda Financiera / Patrimonio	175,81%	183,77%	198,71%	197,25%	182,92%	145,51%
Deuda total de corto plazo/ Deuda total	94,58%	92,10%	84,04%	73,17%	75,85%	75,76%
Pasivo Total / Activo Total	72,25%	75,23%	78,26%	78,85%	76,46%	72,31%
Capital Social / Activo Total	3,78%	3,11%	2,74%	2,75%	2,80%	2,74%
Solidez						
Patrimonio Total / Activo Total	27,75%	24,77%	21,74%	21,15%	23,54%	27,69%
Eficiencia						
Periodo de Cobros (días)	77	107	126	116	101	134
Duración de Existencias (días)	108	100	106	96	87	94
Plazo de Proveedores	63	97	132	113	122	106

Fuente: QUIMIPAC S.A. / Elaboración: Class International Rating